

UGT Andalucía

Fecha: 28.04.2014



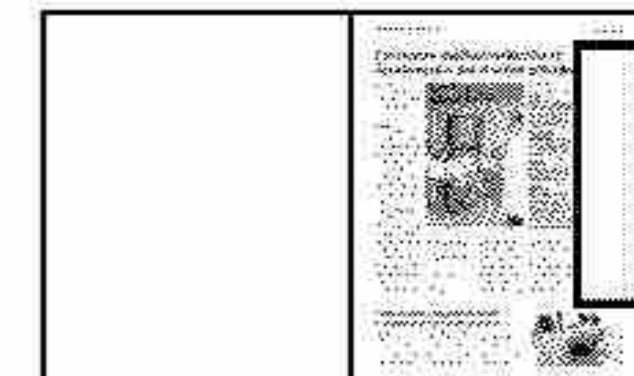
- **UGT acusa al Gobierno de complicar el acceso a la docencia**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 28.04.2014



- **UGT y CCOO celebran el Día Internacional de la Salud Laboral**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 28.04.2014



UGT acusa al Gobierno de complicar el acceso a la docencia

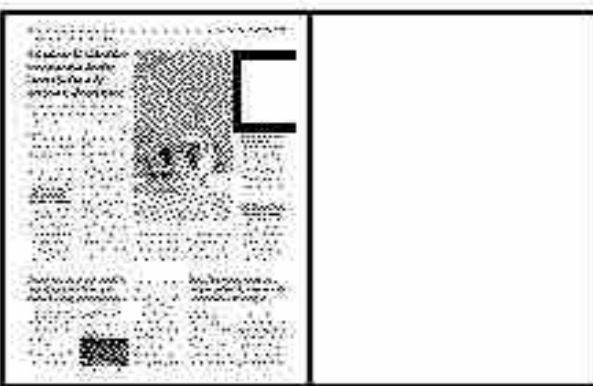
Redacción

La propuesta del Ministerio de Educación sobre un nuevo sistema de ingreso en la Función Pública Docente cambia sustancialmente el sistema vigente hasta ahora, aunque sigue manteniendo el modelo del concurso-oposición. El proyecto contempla la acreditación de las competencias idiomáticas y digitales de los aspirantes, esto que es un aspecto positivo y que contribuirá a la mejora del perfil profesional docente, no puede convertirse, a juicio de FE-TE UGT Almería, en un objetivo a exigir de un día para otro, sino tan solo a medio plazo. Esta modificación debe ir acompañada de la trans-

El sindicato lamenta que Educación no haya entregado el proyecto de Estatuto

formación de los planes de estudio de las Facultades de Educación y de una inversión suficiente en planes de formación del profesorado. A esto hay que añadir que estas nuevas demandas pueden lesionar los derechos de colectivos de profesores que están de manera interina dentro del sistema, así como de los recién graduados y de los que cursan el grado en la actualidad, que podrían encontrarse en una situación de desventaja por no haber recibido la preparación suficiente para superar estas pruebas. Tanto al referirse al aumento del peso de la nota en la oposición, como a las pruebas para demostrar esas competencias idiomáticas y digitales, el texto peca de inconcreto.





UGT y CCOO celebran el Día Internacional de la Salud Laboral

LABORAL. Las organizaciones sindicales CCOO y UGT se concentran hoy a las puertas del edificio sindical, a las 12:00 horas, con motivo del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. Bajo el lema 'La desregulación legislativa condena la seguridad y la salud de los trabajadores y la economía de nuestro país. Con sindicatos, el trabajo es más seguro', se leerá el manifiesto conjunto.



Comisiones Obreras CCOO



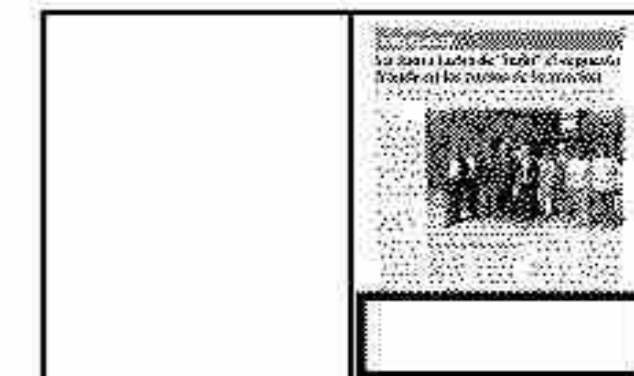
- CCOO solicita la anulación del informe de la Cámara de Cuentas sobre las subvenciones

DIARIO DE ALMERÍA - pág:29 :: 28.04.2014



- El SAS prevé recortar la carrera profesional, denuncia CC OO

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 28.04.2014



CCOO solicita la anulación del informe de la Cámara de Cuentas sobre las subvenciones

R. A. SEVILLA

El sindicato CCOO ha pedido que sea declarado nulo el informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre las ayudas a la formación profesional para el empleo porque fue aprobado sin la obligada audiencia a los agentes sociales perceptores de las subvenciones.

El sindicato, en un recurso al que tuvo acceso Efe, pide a la Cámara de Cuentas que decrete la nulidad de dicho informe y lo retrotraiga al momento de dar copia a CCOO y otros agentes sociales para hacer alegaciones y aportar pruebas, tal como obliga la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, a

la que remite el Reglamento de la Cámara de Cuentas andaluza.

En enero pasado, el órgano fiscalizador presentó su informe sobre las subvenciones del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en el 2009 y el 2010, según el cual el 89% de las ayudas se dieron sin "concurrentia competitiva", además de pre-

sentar deficiencias de control interno y una mayoría de los fondos se destinó a gastos corrientes, en un caso que ahora investigan la Fiscalía Superior de Andalucía y la Policía.

El abogado de CCOO, Miguel Conde, afirma en su recurso que "todos los informes de auditoría están sometidos al principio de

contradicción", por lo que se debe dar oportunidad de pronunciarse tanto a la entidad fiscalizada como a "todas aquellas que aparezcan en el informe, a las que se haya analizado de alguna forma su actuación", según la ley que regula el Tribunal de Cuentas estatal.

Junto a ello, CCOO rebate las 38 irregularidades señaladas y critica el "colapso administrativo y atraso en la fiscalización de expedientes" que se produjo en la Junta de Andalucía por el traspaso de estas competencias a Educación.





El SAS prevé recortar la carrera profesional, denuncia CC OO

Salud

Según el sindicato, el Servicio Andaluz de Salud "sancionará" al profesional económicamente

LA VOZ

Redacción

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha planteado a los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad la modificación del sistema de carrera profesional en aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de marzo de 2012, que altera, entre otras cuestiones, la composición de las comisiones de valoración, el baremo de méritos y la revocación y el mantenimiento del nivel alcanzado.

Para el secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Humberto Muñoz, la Administración sanitaria "debería abordar materias que supongan avances en derechos laborales en lugar de sancionar a los profesionales".

Por eso, CC OO denuncia que el SAS pretende introducir elementos ajenos a lo que marca el propio fallo que suponen sancionar económicamente a los profesionales que no actualicen su acreditación de la competencia profesional, ampliar los períodos de acceso y promoción a los distintos niveles y dejar en suspenso el reconocimiento de la carrera profesional.



Laboral



- "CSIF avanza para ser el referente de todos los trabajadores del país"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 28.04.2014



- El Pinche, desafío de los dos Juanes

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 28.04.2014



- Almería pierde población por tercer año consecutivo por la marcha de inmigrantes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 28.04.2014



- La Junta autoriza la investigación de piedra natural en Purchena y Laroya

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 28.04.2014



- Tres ofertas de telefonía para el Ayuntamiento

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 28.04.2014



- La Junta mejora más de 2 Kms de vía rural

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 28.04.2014



- Voluntarios en Europa comparten su vivencia

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 28.04.2014

FRANCISCO IGLESIAS. PTE. PROVINCIAL DE LA CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS

María José Uroz

—¿Cuáles son las prioridades en este momento para el sindicato?

—Lo prioritario es trabajar para conseguir un mayor empleo en nuestra provincia, que los empresarios generen empleo, que la administración no recorte a los empleados públicos y conseguir que los servicios públicos se mantengan. Este es nuestro reto. En el día a día CSIF sabe que va a llegar el proceso electoral y que los trabajadores van a saber reconocer este esfuerzo. Es indiscutible que CSIF es hoy en día un referente en muchos sectores.

—¿Y en relación al proceso electoral en el que está inmerso?

—De cara al mes de septiembre CSIF apunta a revalidar la representatividad de la que goza entre los trabajadores. En diciembre comienzan las elecciones de Enseñanza y Educación y esperamos renovar y volver a ser el sindicato más representativo en la función pública, superando el 40 por ciento de apoyo con el que ya contamos entre los empleados públicos. Por otro lado, esperamos seguir consolidándonos y creciendo en el ámbito privado. De hecho, el sindicato ha duplicado los resultados en los últimos años, convirtiéndonos en la central sindical que más ha crecido en este sector.

—¿Cuáles son los sectores donde se va a hacer más hincapié?

—Haremos especial hincapié en todos los sectores que competen a la Administración Pública, donde representamos a una gran mayoría de trabajadores. En la sección privada seguiremos trabajando tan intensamente como hasta ahora para seguir siendo garantes de las condiciones laborales de los trabajadores.

—¿Hacia dónde va el futuro de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios?

—El sindicalismo en España debe modernizarse y tiene que dar un paso al frente y debe protagonizar un cambio a la profesionalidad y la independencia. Los trabajadores están hartos de los sindicatos politizados y debe desaparecer ese sindicalismo del escándalo, de las comisiones de los EREs y de corrupción. CSIF lidera la acción sindical independiente y profesional, que es el tipo de sindicalismo que impera en el resto de Europa, sin duda, el sindicalismo del siglo XXI. Ya no hay futuro para los viejos sindicatos de clases. CSIF va con la sociedad moderna y va a convertirse en un sindicato referente de todos los trabajadores de este país. El 40% de los empleados públicos están representados por CSIF y queremos crecer también en el sector de la privada. Somos el sindicato que más crece y el más transparente, puesto que ha publicado sus cuentas.

—¿Qué número tiene CSIF en la provincia de Almería?

—CSIF cuenta en Almería con 5.342 afiliados al corriente de pago en su cuota y nos sentimos in-



FOTOS: JAVIER ALONSO

El presidente de CSIF Almería explica las prioridades del sindicato y la reivindicación del 1 de mayo.

- El sindicato celebra el 1 de mayo con una gran paella y un homenaje a los representantes sindicales por su dedicación
- La creación de empleo es hoy la prioridad

“CSIF avanza para ser el referente de todos los trabajadores del país”

“Somos los que más crecemos y la organización más transparente, que ha publicado sus cuentas”

“Los recortes sólo han servido para meter la mano en el sueldo de los empleados públicos para cubrir el derroche”



mensamente agradecidos de que con su aportación de 10 euros mensuales sostenga a un sindicato profesional e independiente sin ayuda de ninguna subvención pública. Contamos con 242 representantes sindicales dentro de la Administración Pública y 215 de-

legados de empresas privadas que luchan, velan y salvaguardan los derechos laborales de los trabajadores almerienses. Un ejemplo es que este año, por primera vez, CSIF ha participado en la negociación del Convenio Colectivo del Sector Limpieza.

—¿Cómo afronta este primero de mayo?

—Como cada año, pero este año especialmente, queremos hacer un primero de mayor reivindicativo y enfocado a un reconocimiento a los representantes sindicales, profesionales e independientes. Nos desmarcamos de los sindicatos de clase, puesto que nuestros representantes no son los que se llevan comisiones de los EREs. Vamos a hacer una paella gigante en la Rambla de Almería con un acto previo en el que se reconocerá la labor de un representante sindical de sanidad que ya se ha jubilado y que lleva toda la vida dedicado a esta labor, y a un representante joven que acaba de entrar en una empresa de limpieza. Han dedicado su tiempo libre a defender a sus compañeros y a mejorar los servicios para los demás.

— El principal problema que tiene ahora mismo Almería es el paro? ¿Cuál va a ser su lucha?

—Según la EPA Almería tiene un total de 110.000 parados y una de las tasas de paro más altas que asciende al 30% de desempleados. Es necesario poner en marcha políticas que reactiven el consumo. En Almería se han destruido en los últimos años más de 5.000 puestos de trabajo en las Administraciones Públicas. Por otro lado, y como CSIF lleva reiterando, es necesario la creación conjunta de un gran Pacto por el Empleo que aúne a todas las administraciones y agentes sociales y busque soluciones para poner fin a la gran lacra que supone el desempleo en Andalucía y por consiguiente en Almería.

—¿Para qué han servido las numerosas manifestaciones que ha protagonizado esta organización sindical en contra de las políticas del Gobierno?

—El objetivo de CSIF es trasladar el malestar de los empleados públicos con la política de recortes adoptada y mostrar a la opinión pública y a la Administración el malestar de los ciudadanos por la políticas llevadas a cabo por los diferentes gobiernos. Consideramos que también ha sido una forma efectiva de concienciar a los ciudadanos de la necesidad de mantener los servicios públicos esenciales y con ellos el Estado de Bienestar. Los servicios públicos esenciales deben garantizarse por Ley.

—¿Han servido de algo los recortes de las administraciones?

—Los recortes únicamente han servido para meter la mano en el sueldo de los empleados públicos y en el saco de los servicios públicos para cubrir el derroche y el despilfarro de nuestros políticos.

—¿El sentimiento de CSIF es que el Gobierno ha culpado a los funcionarios públicos de la crisis y los ha castigado con recortes?

—Clara y rotundamente sí. Nuestros diferentes políticos han hecho creer, con sus medidas, que los empleados públicos son los culpables de la crisis. De ahí, que CSIF, en su continuada lucha por dignificar la figura del empleado público, haya puesto en marcha desde el pasado mes de enero la campaña *Estoy por ti* donde hemos puesto en valor el significado y la labor diaria que realizan los empleados públicos en cualquier gestión con la Administración. Como cita la campaña: “Los empleados públicos velamos por tu salud y por tu seguridad, educamos a tus hijos y cuidamos de tus mayores. Tu bienestar es nuestro objetivo y nuestro premio, por eso tratamos de hacerlo cada día mejor. Trabajamos para ganarnos tu respeto. Tú ya tienes el nuestro”.

—¿Va a haber más recortes este año para los funcionarios?

—La Junta de Andalucía vuelve a recorta la extra de junio y diciembre, y vuelve a repetir que seremos los únicos de España. Además, hay que recordar que en el SAS se siguen realizando contratos al 75% y que los empleados públicos ya no cuentan con acción social, por no hablar de la práctica inexistencia de la Oferta de Empleo Público.

Carolina Crespo

La crisis puede ser una oportunidad para reinventarse y buscar una salida profesional ante un periodo de tiempo desempleado. Son muchos los almerienses que han decidido emprender nuevos proyectos en diferentes sectores para tener una oportunidad. Es el caso de Juan Antonio Fernández Muñoz y Juan Hernández Fernández, tío y sobrino. Después de cierto tiempo, ambos han decidido emprender un negocio que les rondaba en la cabeza desde hace un par de años. Los dos, con trabajo y esfuerzo, han abierto un bar-restaurante en la barriada nijareña de La Venta del Pobre, al que han decidido bautizar con el nombre de El Pinche.

Ha sido todo un desafío, pero la ilusión y las ganas de intentar triunfar en un sector nuevo, pero no desconocido para ninguno de ellos, les mueve para sacar adelante un negocio que no solo les ha dado empleo a los dos *juanes* sino a otras tres personas. La apertura de este bar-

El negocio montado por tío y sobrino ha permitido crear cinco puestos de trabajo

restaurante ha supuesto la creación de un puesto de cocinero, que ostenta Juan Nieto; de una camarera que recae en la figura de Carmen Ojeda y de un ayudante de cocina, Moisés Rodríguez.

El Pinche abrió sus puertas hace apenas dos semanas. El balance hasta el momento es "positivo", ha declarado Juan Hernández, quien ha explicado que este negocio dispone de una zona de cafetería, un área de cocina, un salón para eventos con capacidad para un total de 80 comensales y una terraza.

Una de las premisas que se han marcado tío y sobrino, junto a su equipo de colaboradores, no es otra que ilusionar a su clientela ofreciéndoles una excelente cocina casera, selecta y tradicional. En sus instalaciones se puede degustar una carta va-

El Pinche, desafío de los dos Juanes

● Juan A. Fernández y Juan Hernández abren un bar-restaurante en la Venta del Pobre ● Su reto, ilusionar con una excelente cocina casera, selecta y tradicional



Juan Antonio Fernández Muñoz y Juan Hernández Fernández, tío y sobrino en la barra de su nuevo negocio.



El equipo de cocina muestra una olla de caracoles, especialidad de la casa.



Juan y Carmen atienden a los clientes.

riada de platos, que se combinan con una amplia selección de tapas.

Juan Nieto, encargado de la cocina, un hombre con 35 años de experiencia entre los fogones que es técnico de cocina, técnico en PRL y formador ocupacional y docente de inserción laboral en Etcote, ha explicado que "ofrecemos una cocina muy cuidada en todas sus técnicas y en el trato que se les da a los productos".

"Va en la línea de mantener sus sabores tradicionales", ha puntualizado el chef, que en los últimos años ha estado en la cocina del conocido restaurante El Panzas en la localidad de María en la zona de los Vélez.

El bar-restaurante El Pinche dispone todos los días de menú. De lunes a viernes ofrece un menú diario y el fin de semana hay un menú especial. Los platos incluidos van variando cada semana. "Los productos de mercado son las características de nuestra cocina, de ahí que cambien a diario nuestras propuestas", ha indicado Nieto.

Una cocina cuidada en todas sus técnicas y en el trato a los productos, siempre de mercado

En definitiva, este nuevo negocio pone a disposición de los nijareños y el resto de almerienses –y turistas– una carta muy sugerente con productos de la zona y de mercado. Entre sus especialidades ha dicho el cocinero que se encuentran los caracoles, el trigo, la berza, además de los gurrullos.

Para finalizar Juan Hernández ha declarado que se trata de "un proyecto en el que nos embarcamos con ilusión pensando en poner a disposición de nuestros comensales una cocina de calidad a buenos precios, una carta de platos de la cocina casera y tradicional de Almería, propuestas de toda la vida, eso sí siempre con una elaboración artesanal y cuidada con los mejores productos e ingredientes del mercado", ha concluido este emprendedor.

Almería pierde población por tercer año consecutivo por la marcha de inmigrantes

Más de 8.000 extranjeros hicieron las maletas en 2013 para buscarse la vida en otros lugares, algo que también se reproduce en Andalucía y en el resto de España

:: F. GAVILÁN

ALMERÍA. Cada vez somos menos. La provincia de Almería pierde población. La crisis económica, la ausencia de expectativas laborales, el éxodo de extranjeros y la baja natalidad han provocado un paulatino despoblamiento de la provincia. Hasta el punto de que Almería ha desandado el hito alcanzado en 2010 –y registrado en 2011– de superar los 700.000 habitantes empadronados en alguno de sus 102 municipios.

Concretamente, la provincia de Almería vuelve a perder población por tercer año consecutivo. Así se observa en los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se señala que, a fecha de 1 de enero de 2014, un total de 699.329 personas estaban empadronadas en territorio almeriense. Un dato que pone en evidencia la pérdida de 4.890 habitantes en la provincia respecto al padrón que se computaba el 1 de enero del pasado año.

Estos números apuntan a que el factor que más está influyendo en el descenso de la población es la marcha de los inmigrantes. En 2013, 7.810 extranjeros –pasaron de 157.490 a 149.680– dejaron de estar inscritos en el padrón y partieron para buscarse la vida en otros lugares. Es precisamente la importantísima caída en el número de

personas de nacionalidad diversa a la española la que ha provocado esta situación sin precedentes en la demografía almeriense. Concretamente, el número de extranjeros empadronados en Almería cayó un 4,95%. Un dato que supone la pérdida de ciudadanos extranjeros más importante de la última década, tan solo superada por la acontecida en 2012, cuando 9.711 foráneos hicieron las maletas en busca de un futuro mejor.

También está ocurriendo lo contrario, es decir, que está creciendo la población autóctona pero el movimiento es tan tímido que no sirve para compensar la caída: el pasado año, había 2.417 más de los que había en el 2013.

La pérdida de habitantes ha sido una constante en todo el conjunto de la provincia. Si bien, este descenso ha sido más significativo en la

CIFRAS DEL PADRÓN

699.329

habitantes tiene, a fecha de 1 de enero de este año, la provincia de Almería. Supone una caída del 1,14% interanual en la población.

4,95%

La caída de extranjeros en la provincia se ha situado en el 4,95%.

capital. Según los datos del INE, un total de 19.230 personas abandonaron Almería capital durante 2013.

Marroquíes y rumanos

El censo de extranjeros lo sigue encabezando Marruecos, con 44.439

habitantes en la provincia de Almería, seguido de Rumanía con 29.496 y de Reino Unido con 19.869. Por sexos, la población inmigrante es mayoritariamente masculina. La estadística del Padrón muestra que 81.127 residentes en Almería son hombres (el 55,3%), siendo la población femenina de 65.529 personas (el 44,7%).

Como en años anteriores, los municipios de El Ejido y Roquetas de Mar son los que registran el mayor número de extranjeros empadronados en la provincia de Almería, con 26.725 y 25.435 foráneos respectivamente. Si bien, ambas localidades han perdido más de un 4% de su población extranjera en el último año.

Andalucía

Los datos del INE indican que la tendencia «descendente» está afectando a toda España y, especialmente a Andalucía, donde la población cayó un 0,6% (47.665 habitantes), convirtiéndose en la segunda comunidad autónoma con mayor disminución de población tras Valencia, que perdió 118.599 habitantes (un 2,3 %) y más del 25% del total de habitantes que perdió España.



El descenso de población ha sido más significativo en la capital. :: J. J. MULLOR

España se queda sin españoles

:: ANDER AZPIROZ

MADRID. La crisis y la devastadora tasa de desempleo, con cotas de más del 50% entre la población joven, han tenido su reflejo en la demografía española. Ya en 2012 el país perdió población por primera vez desde que existen mediciones. Un fenómeno que, conforme a las previsiones, se mantuvo en 2013 según las previsiones y se cree se extenderá a los años venideros.

La caída demográfica viene ex-

plicada por varios factores. El primero es que muchos de los inmigrantes que llegaron a España en la época de bonanza ahora se han visto obligados a hacer las maletas de nuevo ante la imposibilidad de encontrar empleo. Solo que muchos de ellos, tras varios años de residencia en España, lo hacen ahora con pasaporte español al haber accedido a la nacionalidad.

También se ven obligados a buscarse la vida en el exterior los más

jóvenes. Se trata en muchos casos de universitarios altamente cualificados, para muchos la generación mejor preparada que ha dado España a lo largo de su historia. Según las encuestas, dos de cada tres personas en la franja de entre los 25 y 44 años se mostró en 2013 dispuesta a residir en el extranjero. Solo en la primera mitad del año España perdió más de 100.000 habitantes por la emigración.

La pérdida demográfica trae apa-

rejado un problema de impredecibles consecuencias negativas: el envejecimiento de la población. Sin nacimientos y con una tasa de emigración en alza, los españoles cada vez son más ancianos, lo que a su vez deriva en que cada vez haya menos jóvenes para pagar las pensiones. En este sentido cabe destacar que la tasa de natalidad, nunca demasiado alta, está ahora por los suelos. La razón: las parejas evitan tener hijos ante el temor de perder el empleo.

Casi cinco millones para 2050

De mantenerse la actual tendencia, los números reflejan que España, que actualmente cuenta con 47 millones de habitantes, perde-

rá casi cinco de ellos para 2050. Cifras que pueden parecer alarmantes, pero a las que los demógrafos no prestan atención ya que en una ciencia como la suya todo puede cambiar de una década a otra, como ya ocurrió entre 2000 y 2010 al calor de la bonanza económica.

Pero mientras los españoles buscan oportunidades fuera, otros siguen jugándose la vida por llegar. 2013 registró un nuevo auge en el tráfico de inmigración ilegal en el Estrecho de Gibraltar, cuyas aguas se cobraron decenas de víctimas, mientras la valla de Melilla volvió a ser objeto de asaltos masivos que motivaron al Gobierno a recolocar las polémicas cuchillas en el perímetro.



La Junta autoriza la investigación de piedra natural en Purchena y Laroya

El permiso concedido a Macael, S.A. tiene una vigencia de tres años y obliga a la restauración del terreno afectado

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, Adriana Valverde, ha entregado al representante de la mercantil Marcael S. A., Juan Jiménez, la autorización de un permiso para investigar recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, en concreto piedra natural, en los términos municipales de Purchena y Laroya. El permiso de investigación, denominado 'Palineros' afecta a una superficie de 6 cuadrículas mineras (aproximadamente 180 hectáreas) y tiene una vigencia de tres años.

El permiso de investigación es una autorización que debe ser otorgada por la administración cuando

se cumplan determinados requisitos, sin que ello exima al interesado de obtener los demás permisos, licencias y/o autorizaciones que exijan otras normas sectoriales, como puedan ser la urbanística o la medioambiental. La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo es competente para otorgar o denegar un permiso de investigación por razones de territorialidad sobre la base de lo dispuesto en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, y del Reglamento General para el Régimen de la Minería aprobado por Real Decreto 2857/1987 de 25 de agosto.

La autorización incluye diversas prescripciones, entre ellas la de que cualquier actuación derivada que afecte a la zona de espacios protegidos medioambientalmente -si se diera el caso- deberá contar con autorización específica de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente; igualmente, prescribe el cumplimiento del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio,



Adriana Valverde con el empresario Juan Jiménez. **:: IDEAL**

sobre restauración de los espacios naturales afectados por la investigación minera que se autoriza, así como la obligatoria obtención de cualquiera de las licencias y permisos necesarios que sean exigibles desde el punto de vista urbanístico, forestal, medioambiental, paisajístico o de otra índole. Asimismo, la empresa está obligada, según esta última normativa, a constituir antes de la realización de los trabajos

la cantidad acordada como garantía de restauración del terreno que se vea afectado por la labor minera.

En este sentido, la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha hecho también entrega a la entidad de la resolución administrativa mediante la cual se aprueba el Plan de Restauración presentado por Marcael, S. A. en relación con el permiso de investigación otorgado.

Tres ofertas de telefonía para el Ayuntamiento

Municipal El contrato actual vence y el consistorio busca la mejor oferta para sus servicios de comunicación fija y móvil

MARÍA MEDINA
Redacción

Tres empresas de telefonía han presentado su oferta para hacerse cargo de todos los servicios telefónicos del Ayuntamiento de Almería. Se trata de las empresas Telefónica, Vodafone y Ono.

Una de ellas será la adjudicataria de un concurso publicado por el Ayuntamiento de Almería que, ac-

tualmente, está estudiando las condiciones técnicas de cada una de las propuestas interesadas en el servicio.

Será después cuando se abran las ofertas económicas que acaben por decidir qué empresa de telefonía es la que se queda con el servicio.

Así lo ha apuntado la concejal responsable del área de Desarrollo Económico, Empleo y Telecomunicaciones, Ana Martínez Labella, que ha

señalado cómo esta próxima adjudicación viene motivada por la finalización del plazo de contrato con la actual empresa de telefonía.

Hasta ahora, Vodafone Al terminarse el contrato con Vodafone, que es la empresa que hasta ahora se ha encargado de la telefonía móvil y fija del Ayuntamiento, además de la gestión de datos, convenía volver a sacar de nuevo la



LA CONCEJAL Ana Martínez-Labella. LA VOZ

adjudicación, señala la concejal responsable.

Para Martínez Labella se trata de un proceso que permitirá al Ayuntamiento de la capital acceder a la mejor oferta tanto en servicios como económica.

También, fibra óptica El Ayuntamiento de Almería lleva mejorando los servicios de comunicación y en el último mes llegó, entre otros, a un

acuerdo con la empresa Jazztel por el que las dos entidades se comprometían a acelerar el despliegue de fibra óptica para que ésta pueda llegar a 70.000 hogares, locales comerciales y empresas de la capital con el fin de proporcionar a los almerienses conexiones de banda ancha de acceso a Internet ultrarrápidas. La empresa invertirá 14,4 millones de euros en Almería.



LÚCAR

La Junta mejora más de 2 Kms de vía rural

Comunicación

Las obras de la Consejería de Agricultura afectan al camino Molinillo-Plantonar

LA VOZ

Redacción

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha finalizado las obras de mejora de 2.100 metros lineales del camino rural Molinillo-Plantonar, una vía del Ayuntamiento de Lúcar, obras que se enmarcan en

el Plan de Choque por el Empleo de Andalucía.

Las obras se han realizado en dos tramos: el primero tiene una longitud de 40 metros, y el segundo, 2.066 metros. Los trabajos han consistido en el desbroce de márgenes en 32 metros; excavación de cuneta en 1.359 metros; remoción del terreno original a lo largo de 1.706 metros; refino, planeo y compactación de base en un tramo de 1.706 metros; aporte de zahorra para capa de regularización en una longitud de 1.427 metros;

construcción de 11 pasos salvacunetas; excavación manual para puesta en funcionamiento de 2 caños que se encuentran obstruidos; construcción de firme con aglomerado en caliente en 1.706 metros; construcción de pavimento de hormigón en un tramo de 40 metros de longitud; y construcción de escollera, con cimiento hormigonado.

El delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, recuerda que estas obras y el resto de actuaciones que se llevan a cabo en la provincia contribuyen a mejorar los caminos y, por tanto, la productividad y la renta del sector agrario, ya que facilitan el acceso a cientos de explotaciones agrarias y ganaderas.



DIPUTACIÓN

Voluntarios en Europa comparten su vivencia

Laboral Diez almerienses que han trabajado en el SVE destacan el valor de su experiencia

LAVOZ
Redacción

El pasado jueves, el diputado de Promoción Económica y Empleo, Amós García, presidió un encuentro con siete participantes del Servicio Voluntario Europeo (SVE) enviados a diferentes proyectos de servicio a la comunidad fuera de España. El balance no ha podido ser más positivo en los más de

33 proyectos desarrollados desde 2007 hasta hoy. "Todos ellos han coincidido en la relevancia que ha adquirido esta experiencia para impulsar su desarrollo profesional".

En esta reunión se pretendía evaluar la experiencia vivida por los Voluntarios Europeos, determinar las oportunidades profesionales que éste ha ofrecido a sus participantes y diseñar las directrices a seguir en proyectos de



SKYPE conectó a tres voluntarios con otros siete. LAVOZ

promoción del programa en el futuro, tales como un vídeo de sus vivencias y conclusiones. Durante la reunión, de dos horas de duración, los voluntarios expusieron su experiencia y su opinión sobre

El diputado Amós García recibió a los voluntarios almerienses en la Diputación

lo que ésta les ha aportado, especialmente en el terreno profesional. Siete participantes del SVE estuvieron presentes en el encuentro, mientras que otros tres se conectaron por vía de teleconferencia con sus compañeros. Durante la mesa redonda que tuvo lugar se coincidió en puntos fundamentales como el valor que supone de cara a la búsqueda de empleo haber realizado un SVE, los valores personales y profesionales que se adquieren en él y el impulso que este tipo de proyectos supone para la creación de una conciencia comunitaria europea.

Para muchos de estos voluntarios almerienses, que han prestado sus servicios de forma altruista en países como Hungría, Turquía, Grecia, Polonia o Letonia, ha sido fundamental en su formación pasar por un proceso de adaptación a otro país, idioma y cultura. También se señaló la importancia de esta actividad como primer trabajo de muchos de ellos, que ya cuentan con una experiencia profesional internacional y unos conocimientos adquiridos durante su voluntariado, tanto a nivel idiomático como laboral, cultural y emocional.



Sindicalismo



- Cierran la oficina de Calar Alto y trasladan al personal a la montaña para ahorrar 6.000 euros

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 28.04.2014



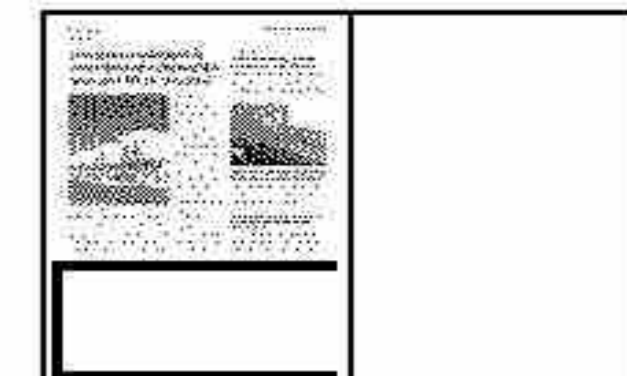
- El pleno pedirá hoy la apertura fuera de horario de los monumentos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 28.04.2014



- El Pleno pedirá más horas de apertura de monumentos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 28.04.2014



Cierran la oficina de Calar Alto y trasladan al personal a la montaña para ahorrar 6.000 euros

Los trabajadores prevén que va a haber una reducción de los sueldos generalizado

M. J. Uroz

La oficina de gestión administrativa del Observatorio Astronómico de Calar Alto será cerrada el próximo día 30 de abril. Se trata de una medida más de ahorro que ha comunicado el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y con la que pretende ahorrar unos 6.000 euros aproximadamente. Según han

confirmado a Diario de Almería los propios trabajadores, la plantilla que trabajaba en la oficina de gestión administrativa será trasladada ahora a la montaña, al centro astronómico, donde deberán reubicarse para desempeñar las mismas funciones que han venido realizando hasta ahora.

Se trata de un recorte más que la sociedad Max Planck y CSIC han planteado para este año con la reducción del presupuesto, y con la que los trabajadores del observatorio no comulgan, entre otras cuestiones por ser "medidas de presión que están llevando a Calar Alto a un desmantelamiento programado", como indi-

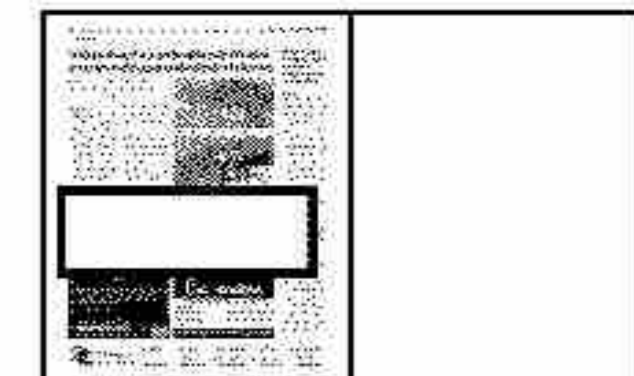


Protesta de los trabajadores frente a la oficina de gestión de Calar Alto. M. J. U.

caron a este periódico los propios afectados de la plantilla.

El centro astronómico ha puesto en marcha una política de silencio sobre el conflicto abierto. Tras la huelga de una semana secundada de forma masiva por la totalidad de los empleados, parece que la tensión entre las partes se ha incrementado. Habrá que esperar a las negociaciones en el Sercla para ver si definitivamente llegan a un acuerdo para salvar las instalaciones más importantes de Europa en el ámbito de la investigación astronómica.

Cabe recordar que la política de recortes empezó con el despido de ocho trabajadores del servicio de cocina y limpieza, la dimisión anterior del director José María Quintana condicionada al presupuesto, y parece que acabará, según la previsión de los trabajadores, afectado a los sueldos de la plantilla.



El pleno pedirá hoy la apertura fuera de horario de los monumentos

Redacción

El pleno del Ayuntamiento de Almería tiene previsto debatir esta mañana dos mociones impulsadas por el grupo del PP que tienen por objetivo instar a la Junta de Andalucía a que los monu-

mentos, espacios y sedes culturales que gestiona en la ciudad como La Alcazaba o el Museo de Almería puedan abrir fuera del horario habitual marcado ya desde el Gobierno andaluz. Una de las mociones, confeccionada por el comité de empresa de la Delega-

ción Territorial de Cultura de la Junta, tiene por objetivo instar a "ampliar el periodo de apertura de verano de La Alcazaba y el Museo" Arqueológico en los horarios de tarde "como se ha estado haciendo hasta 2012".

El Ayuntamiento pretende expresar "de manera clara el rechazo a esta reducción de horarios de visita del principal museo y principal monumento de la ciudad". Igualmente, muestra "su más profunda preocupación por la significativa reducción en la apertura de centros". Asimismo, el PP impulsará una segunda mo-

ción de carácter propio para pedir a la Junta la apertura de sus monumentos, centros culturales y museísticos durante la celebración de 'La Noche en Blanco' después de que el Gobierno andaluz haya comunicado su decisión de no abrir sus espacios el próximo 7 de junio.

El grupo municipal del PSOE se mostró a favor de la apertura de los monumentos que gestiona la Junta durante la celebración de 'La Noche en Blanco' y pedirá mayor "flexibilidad" de horario para los mismos espacios durante el verano





El Pleno pedirá más horas de apertura de monumentos

Municipal

También pedirá a la Junta que sus espacios abran durante la Noche en Blanco del 7 de junio

LA VOZ

Redacción

El pleno del Ayuntamiento de Almería tiene previsto debatir hoy dos mociones impulsadas por el grupo del PP que tienen por objetivo instar a la Junta de Andalucía a que los monumentos, espacios y sedes culturales

que gestiona en la ciudad, como La Alcazaba o el Museo de Almería, puedan abrir fuera del horario habitual marcado ya desde el Gobierno andaluz.

En concreto, una de las mociones, confeccionada por el comité de empresa de la Delegación Territorial de Cultura de la Junta, tiene por objetivo instar a "ampliar el periodo de apertura de verano de La Alcazaba y el Museo" Arqueológico en los horarios de tarde "como se ha estado haciendo hasta 2012". A través de esta moción, el Ayunta-

miento pretende expresar "de manera clara el rechazo a esta reducción de horarios de visita del principal museo y principal monumento de la ciudad". Igualmente, muestra "su más profunda preocupación por la significativa reducción en la apertura de centros", según el texto.

Negativa Asimismo, el PP impulsará una segunda moción de carácter propio para pedir a la Junta la apertura de sus monumentos, centros culturales y museísticos du-

rante la celebración de *La Noche en Blanco* después de que el Gobierno andaluz haya comunicado su decisión de no abrir sus espacios el próximo 7 de junio fuera de su horario habitual.

La moción incide en que la afluencia de público a La Alcazaba en La Noche en Blanco fue "masiva" ya que el pasado 7 de junio de 2013 pasaron por su recinto 1.600 personas, lo que ofrece "una idea de la magnitud del reclamo que supone el monumento". Con ello, el PP se lamenta de que la Junta de Andalucía "se desuelga de la celebración, a través de un escrito firmado por la delegada territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

El grupo municipal del PSOE se ha mostrado tam-

bién a favor de la apertura de los monumentos que gestiona la Junta durante la celebración de 'La Noche en Blanco' y ha pedido mayor "flexibilidad" de horario para los mismos espacios durante el verano a tenor de la afluencia turística.

No obstante, ha solicitado medidas similares para espacios como Los Refugios, el Museo de la Guitarra y los Aljibes Arabes, gestionados por el Ayuntamiento.

La Plaza Manuel Pérez podría cambiar su calificación para convertirse en espacio libre público

Asimismo, está previsto aprobar inicialmente, en caso de que no se presenten alegaciones, la modificación puntal del PGOU vigente promovida por Promociones Intetilvil, Bogaris Retail y Fifty Nine SL para incorporar un uso residencia a la zona de referencia con un número máximo de 1.690 viviendas, de las que al menos 550 serán protegidas. El área reserva también 88.630 metros cuadrados para la construcción de un parque comercial.

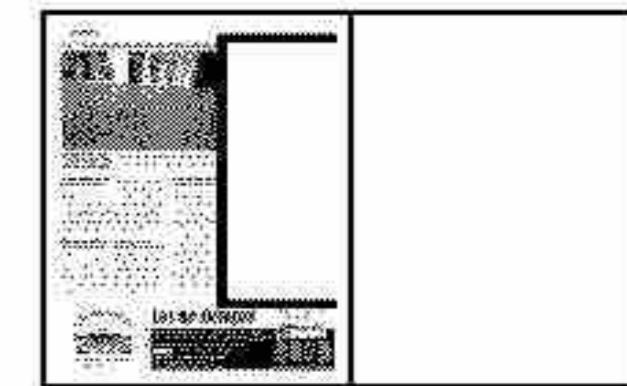
También se espera aprobar la modificación puntal para ampliación de la Plaza Manuel Pérez García. La propuesta prevé cambiar la actual calificación residencial de la parcela afectada, de 527 metros cuadrados de superficie, a espacio libre público.

Administraciones Públicas



- La biblioteca del Casco Histórico, en el aire a la espera de lo que pase con el Mesón Gitano

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 28.04.2014



La biblioteca del Casco Histórico, en el aire a la espera de lo que pase con el Mesón Gitano

El proyecto, una promesa electoral del PP, se atenderá a lo que ocurra en los próximos meses con el conflicto legal en torno al concurso del Urban

:: M. C.

ALMERÍA. El proyecto está en pañales. Y eso que era una de las principales propuestas culturales con las que el Partido Popular concurre a las elecciones municipales del año 2011. El Casco Histórico, siempre según la guía electoral con la que el PP concurre a los comicios, debiera contar a finales de este mandato con una biblioteca municipal –sala de lectura en el argot del Consistorio pese a que cuenta con todos los servicios propios de las redes bibliotecarias–. Sin embargo, todo está a la espera de lo que pudiera ocurrir con el Mesón Gitano y los conflictos judiciales en los que se encuentra inmerso.

Fuentes de la Delegación Municipal de Cultura indicaron a este diario que el Consistorio contempla, en un primer diagnóstico «varios» posibles emplazamientos para la futura biblioteca del Casco Histórico. En el espacio situado entre el Paseo de Almería y la avenida del Mar, que podría encuadrar esta zona antigua de la ciudad, el Ayuntamiento posee numerosos inmuebles. Desde los edificios de las Casas Consistoriales, hasta las sedes de Hacienda u Obras Públicas pasando por el Museo de la Guitarra o el Centro de Integración Social Almeraya (en la calle Almedina). También el recién adquirido Sanatorio Virgen del Mar.

Sin embargo, lo que pudiera ocurrir con este proyecto de centro de lectura en el corazón de la ciudad dependerá, en cualquier caso, de lo que pase con los contenciosos que mantienen en el aire el plan de rehabilitación del Mesón Gitano. Fuentes municipales insisten en que en función de lo que ocurra en los conflic-

tos judiciales, se podrá aspirar a contar con un proyecto ambicioso o por contra, debido a cuestiones presupuestarias, se tendrá que acudir a algo un poco más modesto.

La razón por la que ambos proyectos están supeditados el uno al otro es que el equipo de Gobierno ha decidido que sea la Empresa Municipal Almería Urban la que disponga y desarrolle la creación de un centro cultural básico de barrio como es el caso de una biblioteca. Y los fondos son los que son.

Actualmente, la Red de Bibliotecas de Almería cuenta únicamente con cuatro centros en todo el término municipal: La Chanca, Los Ángeles, El Alquíán y Cabo de Gata. Las cuatro cuentan con salas de lectura, fondo bibliográfico, servicio de préstamo y acceso gratuito a internet. Se abrieron, estos cuatro centros, entre los años 1995 y 2003, sin que desde entonces se haya creado una nueva sala de lectura y préstamo en la ciudad. No obstante, a día de hoy el Ayuntamiento se encuentra elaborando un proyecto para instalar una biblioteca municipal central en el antiguo cuartel de la Policía Local de la calle Santos Zárate. Un proyecto que, sin embargo, y debido a los trámites burocráticos, será muy difícil que vea la luz antes de las elecciones locales del próximo año.

Almería es una de las provincias con los índices de lectura más bajos del país y la que menos lee de Andalucía según el último Barómetro de hábitos de lectura y uso de nuevas tecnologías en Andalucía, del año 2011. Mientras en Almería sólo hay cuatro bibliotecas locales, en Málaga existen 19, 13 en Sevilla, 14 en Jerez, 12 en Córdoba y 7 en Huelva.

En el Casco Histórico existen, por el momento, dos archivos históricos (el municipal y el provincial), la biblioteca de la UNED (pensada para los estudiantes del centro a distancia) y un centro de estudio de la UAL, pero ninguna biblioteca que permita la lectura de fondo literario y el préstamo a la población general.

Agricultura



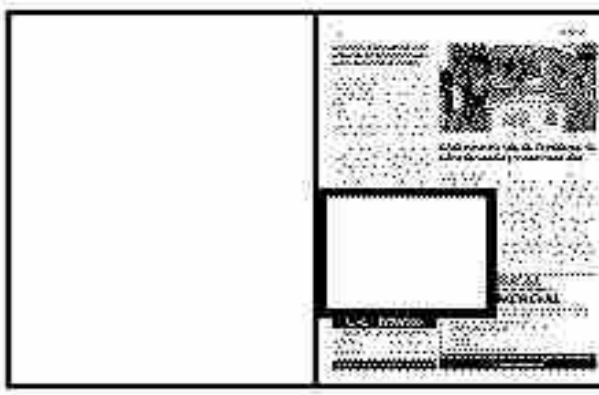
- Coag critica la falta de apoyo de la Junta a la incorporación de jóvenes al sector

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 28.04.2014



- Controles más rigurosos a la importación hortofrutícola a partir del próximo octubre

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 28.04.2014



Coag critica la falta de apoyo de la Junta a la incorporación de jóvenes al sector

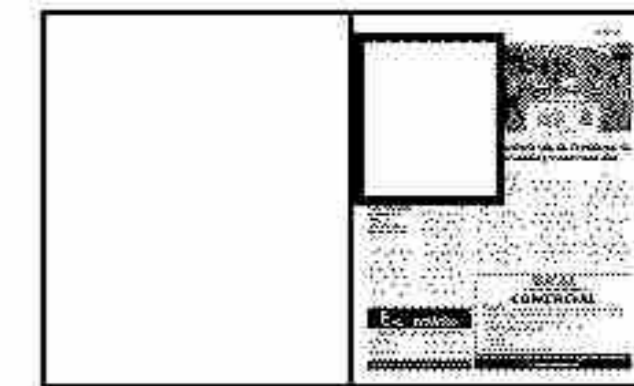
∴ J. E. R.

ALMERÍA. La aprobación de ayudas para los expedientes de incorporación de jóvenes al sector agrario, de la convocatoria de 2013, publicada por la Junta de Andalucía indignó a la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag) que a nivel andaluz realizó un comunicado en el que criticó que «de las 600 solicitudes validadas, que cumplen todos los requisitos, solo 94 consiguen financiación». La organización agraria pide a la Consejería de Agri-

cultura, Pesca y Desarrollo Rural que haga el máximo esfuerzo posible y que busque remanentes que hayan podido quedar de otras partidas del Programa de Desarrollo Rural para apoyar de forma contundente esta medida estratégica, de la que depende casi exclusivamente el relevo generacional en el sector agrario andaluz.

Según Coag, la Junta de Andalucía solo tiene que poner un 5% para que el 95% restante llegue del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Unión Europea, es decir de cada cinco euros aportados por la Andalucía llegan 95 de Madrid y Bruselas. «Para dar respuesta a los 506 suplentes, la Junta tendría que aportar 1,7 millones de euros, que se sumarían a los 370.000 que pone para las 94 que sí consiguen la ayuda, con lo cual hablamos de poner 2 millones de euros para garantizar 600 empleos directos».





Controles más rigurosos a la importación hortofrutícola a partir del próximo octubre

Asaja valora la iniciativa del Parlamento Europeo sobre la modificación del sistema del control al producto llegado de países no comunitarios

:: J. E. R.

ALMERÍA. La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo aprobó recientemente 10 actos delegados dentro de la reforma de la PAC, entre ellos, se encuentra uno que afecta e introduce modificaciones dentro del sector de frutas y hortalizas. En este proyecto se incluyen, valoraron en la Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja), de Almería «modificaciones en el régimen de acceso a los mercados de frutas y hortalizas de la Unión Europea». Estos cambios afectan a todas las producciones procedentes de países terceros.

De esta forma se establecen cambios al régimen de entrada y en el sistema de precios que entrarán en vigor el primer día de octubre y que afectarán a todos los productos sujetos a precios de en-

trada. En el caso de «uno de nuestros principales competidores, Marruecos, afecta a tomates, calabacines, pepinos, clementinas, limones y judías verdes, con lo cual no sorprende el malestar generado en el país vecino».

Según el sistema que aprobado en el Parlamento Europeo, explicaron en la patronal agraria, «las frutas y hortalizas de terceros Países, incluido Marruecos, se desaduanarán en base a un valor medio de importación a tanto alzado, sin utilizarse el precio de venta real». Se trata, «del mismo sistema que antes del la firma del acuerdo de Asociación en 1996 y esto implica que cada vez que el valor medio de importación a tanto alzado sea inferior al precio de entrada, se decretará el cese de las exportaciones», señaló Francisco Vargas, presidente de Asaja-Almería.

La organización considera que «positiva» cualquier avance o reforma que incida en una mayor trazabilidad y control de las importaciones, ya que son los mecanismos de los que disponen los Estados Miembros para garantizar que se cumplen los acuerdos.



Contaminación



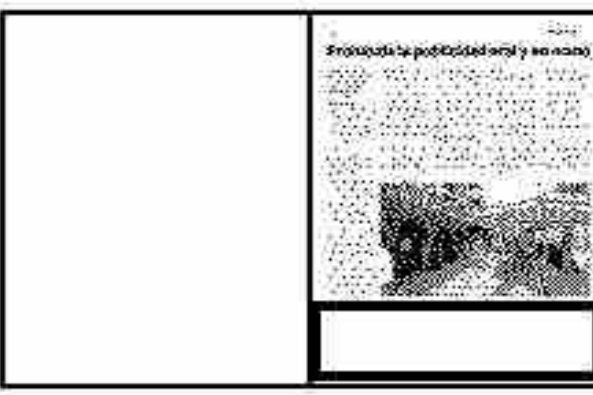
- **Nuevas ordenanzas y mociones de todos los grupos en el pleno de hoy lunes**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 28.04.2014

- **La información a los trabajadores, cuando se trata de prevención de riesgos, puede salvarles la vida**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 28.04.2014





Nuevas ordenanzas y mociones de todos los grupos en el pleno de hoy lunes

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. Un total de 20 puntos se tratarán en el pleno de este lunes previsto para las 11.30 de la mañana con un orden del día en el que no se ha incluido por el momento los cambios en la reparcelación de Las Salinas, que se prevén polémicos.

El pleno incluirá la designación de miembros de las mesas electorales de las Elecciones al Parlamento europeo del próximo 25 de mayo, así como la aprobación inicial de las ordenanzas de ruidos, animales, publicidad y terrazas. En el apartado urbanístico, son varios los asuntos que se tratarán, como

la denegación de un proyecto de actuación en suelo no urbanizable para la instalación de un área de servicio en el Cruce Los Peñas.

Por otro lado, habrá dos mociones de cada uno de los grupos municipales en el orden del día de esta sesión. El Partido Popular ha presentado dos propuestas, una rela-

tiva a solicitar nuevamente la rehabilitación del barrio de Las 200 Viviendas y otro sobre la petición del acondicionamiento y asfaltado de caminos rurales a la Junta de Andalucía.

El PSOE por su parte contará con otras dos mociones en el pleno de hoy, una relativa a la bajada del IVA a las peluquerías y otra sobre la modificación de la Tasa por Licencias Urbanísticas. Izquierda Unida acudirá con dos propuestas, una relativa a realizar una convocatoria pública de subvenciones a la que concurran todos los colectivos y aso-

ciaciones, y otra sobre la recalificación de la parcela sobre la que se levanta la Cámara Local Agraria para que se contemple como equipamiento público primario de uso sociocultural, así como la protección del edificio existente.

Por último, también se tratarán dos mociones presentadas por Indapa, una relativa al acondicionamiento de aparcamientos de vehículos en el margen derecho de la calle Virginia y otra sobre la adopción de medidas para evitar el vertido de aguas al mar sin un proceso de depuración-desalación.



Lunes 28.04.14
IDEAL

ESPECIAL PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

15

MEDIDAS A TOMAR El pleno conocimiento de los potenciales elementos de peligro puede ayudar a los operarios a la hora de establecer prioridades de actuación

La información a los trabajadores, cuando se trata de prevención de riesgos, puede salvarles la vida

GRANADA

C.S. Dice el conocido adagio que la información es poder. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que es mucho más que eso. Al menos en el campo de la prevención de riesgos laborales. Aquí la información otorga al trabajador el poder más importante de todos, que no es otro que el de salvar la propia vida.

Esta máxima parece haber guiado a los responsables del Centro Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, que han elaborado una guía sobre la información que los trabajadores deben recibir por parte de la empresa a la hora de interactuar con su entorno de trabajo, y los posibles peligros que la más aparentemente inocua de las oficinas puede entrañar.

De acuerdo con la legislación española, los trabajadores deben recibir de la empresa información sobre los riesgos para su seguridad y salud, tanto los que afectan a la empresa en su conjunto como los específicos de cada puesto o función; las medidas y actividades de prevención y protección aplicables a esos riesgos; las medidas adoptadas y las acciones previstas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación, en las distintas situaciones de emergencia.

Además, con carácter particular, es decir, cuando proceda y para cada persona directamente afectada, la información específica sobre su puesto de trabajo habrá de incluir además los agentes químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo, incluyendo su denominación, los riesgos para la seguridad y la salud (categoría, indi-

cación de peligro, pictograma, frases H), los valores límite de exposición profesional establecidos en España, las medidas preventivas a adoptar, tanto de protección colectiva como individual, la actuación que debe seguirse en casos como vertido, salpicadura, incendio u otras emergencias, y las medidas de primeros auxilios.

FICHA DE DATOS

Estas informaciones pueden prepararse a partir de la ficha de datos de seguridad del producto, que debe quedar a disposición de estos trabajadores. Además, se debe informar sobre las condiciones y forma correcta de utilización de los equipos de trabajo, teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante, así como las situaciones o formas de utilización anormales que puedan preverse, con especial atención a las conclusiones que puedan deducirse de los incidentes ocurridos en la práctica.

Igualmente, los trabajadores deben conocer los riesgos contra los que protegen los equipos de protección individual cuya utilización sea preceptiva, así como las actividades u ocasiones en las que deben utilizarse. Asimismo, deberá proporcionárseles instrucciones, preferentemente por escrito, sobre la forma correcta de usarlos, mantenerlos y sustituirlos.

El correcto uso de los equipos de protección baja el nivel de riesgo



Un soldador, protegido por su equipo personal. IDEAL

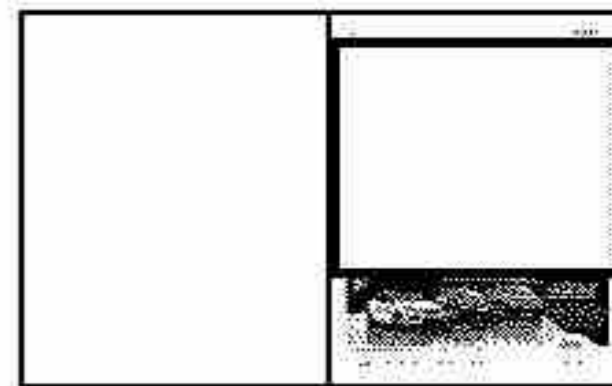


Fondos Europeos Estructurales



- La Casa de Valente será este año un centro para recordar su figura

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 28.04.2014



La casa de José Ángel Valente, a la izquierda, en la calle que lleva su nombre. :: M. C.

La Casa de Valente será este año un centro para recordar su figura

Cultura pretende sacar a concurso la musealización del espacio antes de este verano, un proyecto con un coste aproximado de 60.000 euros

:: M. CÁRCELES

ALMERÍA. Si no hay sorpresas, el plan para dar uso a la Casa de José Ángel Valente, un proyecto encajado desde hace más de una década, está listo para ver la luz en pocas semanas. Y el desuso y el olvido que encierran el inmueble, una casa típicamente almeriense de

una excepcional belleza, tendrá los días contados. La Delegación Municipal de Cultura y Educación –que dirige el popular Ramón Fernández-Pacheco– ya tiene redactados los pliegos de condiciones que regirán el concurso para la musealización de un espacio que rendirá homenaje, en su plenitud, al poeta gallego, a su figura y su impacto social, a su obra literaria y a la poesía.

Este proyecto será finalmente financiado por la empresa municipal Almería Urban –y por lo tanto, contará con fondos europeos–. Tendría un coste aproximado de unos 60.000 euros. Y la pretensión

municipal es que salga a concurso antes de verano. «Va a ser un centro, un museo, en el que se mostrará la figura de José Ángel Valente de forma global. No solo su impacto cultural, sino también su papel en la sociedad, en la ciudad... Y todo con la poesía como eje», relató a IDEAL Fernández-Pacheco.

La casa de José Ángel Valente, en la calle que lleva su nombre, fue adquirida por el Ayuntamiento de Almería en el año 2003 con la finalidad de albergar en ella un centro de estudio y difusión de la poesía en general y del poeta en particular. Desde entonces, la casa ha sido remodelada y rehabilitada. Ha te-

nido intenciones de musealización, de constituir una fundación. Pero sigue igual de cerrada. En un pleno, el pasado año, el concejal de Cultura, Ramón Fernández-Pacheco, aseveró que su departamento ultimaba un plan para el inmueble. Ahora, ese plan espera a verano para ver cómo se convierte en realidad.

José Ángel Valente, poeta de la generación de los 50 nacido en Orense, residió en el Casco Histórico de Almería, ciudad que combinó con estancias largas en Suiza y Francia. Fue Premio Nacional de Literatura en su modalidad de Poesía en dos ocasiones. La primera, en 1993, por su obra 'No amanece el cantor'. Y la segunda en el año 2001, ya a título póstumo (falleció en 2000), por 'Fragmentos de un libro futuro'. Además, obtuvo el premio Príncipe de Asturias de las Letras en el año 1988.

La casa de José Ángel Valente, ya restaurada, se ha abierto en diversas ocasiones para la celebra-

LA CIFRA

60

mil euros se dedicará la Empresa Municipal Almería Urban, bajo la dirección de la Delegación Municipal de Cultura y Educación, para la musealización de la Casa de José Ángel Valente, cuyo concurso se licitará antes de verano.

ción de pequeños eventos culturales, generalmente relacionados con la poesía y con la feria del libro –hoy extinta y reconvertida en un evento comercial multisportivo, en el que también se comercializan cómics y discos–.

En junio, el Centro Patrimonial

El concurso para la musealización del futuro centro sobre la figura de Valente se sacará a licitación una vez se culminen los trabajos que actualmente se ejecutan en la antigua 'Casa del Policía', en la Plaza Vieja, en donde el Ayuntamiento de Almería está ejecutando el futuro Centro de Interpretación Patrimonial de la ciudad. Una suerte de museo de la historia de la ciudad que recorrerá los más de mil años transcurridos desde su fundación y hasta la actualidad.

El proyecto de este centro museístico está prácticamente culminado. Incluso en su fase de musealización –no solo en la rehabilitación del inmueble, anexo a las Casas Consistoriales–.

En principio, si no hay un traspás que modifique las fechas inicialmente establecidas, la Delegación de Cultura y Educación pretende abrir las puertas de este nuevo centro cultural y turístico antes de que comience el verano, en la tradicional cita de San Juan. Un calendario que permitiría que el Centro de Interpretación Patrimonial de la ciudad esté abierto justo en el periodo en el que hay una mayor afluencia de turistas y en las fechas en las que, inicialmente, se pretenden concentrar los eventos de conmemoración del Milenio de la fundación de la Taifa de Almería por Jayrán.



Medio Ambiente



- Palmas y pitos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:52 :: 28.04.2014

**PALMAS****Francisco Iglesias**

Presidente de CSIF



Una labor constante y un gran trabajo avalan su trayectoria al frente del sindicato de referencia entre los funcionarios. Sus críticas son para apuntarlas por su prudencia y su análisis es siempre certero.

Y PITOS**Emilio Lora-Tamayo**

Presidente CSIC



Cerrar la oficina de Calar Alto en el centro de la capital almeriense para ahorrar es el chocolate del loro. Su trabajo para intentar evitar el cierre de uno de los más importantes observatorios de Europa es un fracaso tras fracaso.



Política europea



- Apuesta decidida por el comercio de proximidad

DIARIO DE ALMERÍA - pág:36 :: 28.04.2014



- Polémica entre PSOE y PP por la supuesta fábrica de hielo instalada en el Puerto

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 28.04.2014

INICIATIVAS EMPRESARIALES

Redacción

El formato Centro comercial Abierto constituye un eje sustancial de la política de la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía –coordinada por Izquierda Unidad (IU)–, ya que contribuye a la modernización y revitalización de los espacios comerciales tradicionales.

En esa línea, indica la directora general de Comercio, María del Carmen Cantero, “los Centros Comerciales Abiertos generan impactos positivos de carácter económico, social y urbano, resultando, además, el mejor de los remedios contra la desertización de los cas-

Los centros comerciales abiertos generan impactos positivos

cos históricos y contra el deterioro social y urbanístico de estos espacios; al mismo tiempo que son un aspecto clave para la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas que aglutinan y para la pervivencia del comercio tradicional, de proximidad”. La implantación y consolidación de estos centros proporciona a los comercios susceptibles de asociarse bajo estas fórmulas, una serie de beneficios, entre los que destacan la concepción global de estos espacios –como comercios, servicios, cultura y ocio comercial–, su especialización y amplia oferta comercial, su

Apuesta decidida por el **comercio de proximidad**

● La Consejería de Turismo y Comercio viene apoyando el desarrollo de iniciativas que impulsen la cooperación empresarial en beneficio del comercio cercano de ciudad



Los centros comerciales abiertos son claves para la mejora de la competitividad de las pymes.

imagen conjunta, o la accesibilidad para el peatón gracias a su localización en un centro urbano, entre otras ventajas.

Así, expone Cantero, “el impulso de los Centros Comerciales Abiertos significa una clara apuesta por un modelo de comercio urbano, de proximidad, sostenible, que da vida a nuestras ciudades y que genera riqueza y puestos de trabajo para que, además, los centros históricos de las ciudades recuperen una actividad comercial más intensa”. La cooperación de base espacial, continúa, “está llamada a ser el elemento vertebrador y dinamizador de políticas comerciales integradas y con-

La Administración trabaja en fórmulas de cooperación empresarial nuevas

juntas para mantener el grado de atracción de espacios urbanos de tradicional condición comercial, ante las nuevas polaridades comerciales que se han generado en las ciudades como consecuencia de los cambios comerciales, urbanísticos y demográficos vividos en los últimos años”.

Nuevas fórmulas. El pequeño y mediano comercio tradicional no es ajeno a las leyes actuales de un mercado cada vez más globalizador en que se encuentra inmersa nuestra economía andaluza y queda lugar a un mayor protagonismo de los grandes grupos comerciales internacionales en la acti-

Demandas del comercio andaluz

Las principales demandas del comercio andaluz son la supervivencia de las pymes comerciales andaluzas y la creación y mantenimiento de empleo estable y de calidad. Esas son las demandas sociales del sector y, por extensión, la prioridad y hoja de ruta de la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía. Los datos del sector comercial andaluz son moderadamente buenos a pesar de la profundidad y duración de la crisis económica. El Comercio aporta aproximadamente un 11% del PIB andaluz, ocupando a 493.600 personas, es decir, uno de cada cinco trabajadores y trabajadoras en Andalucía se dedican al sector comercial. Andalucía es la comunidad

autónoma con más ocupados en esta rama económica. Con el reto de atender las prioridades marcadas, la Dirección General de Comercio ha diseñado para 2014 una orden de subvenciones para la modernización de las pymes comerciales y la mejora de la calidad y la competitividad en el pequeño comercio que es una apuesta decidida por el empleo del sector, su cualificación y las pequeñas empresas comerciales andaluzas.

►El objetivo general de estos incentivos persigue promover la modernización del pequeño y mediano comercio al objeto de incrementar la productividad, la calidad y la competitividad del mismo, con actuaciones adaptadas a las necesidades del propio sector comercial andaluz, a la vez de impulsar el empleo estable, cualificado y de calidad. Se trata, por tanto, de incrementar la productividad del sector comercial andaluz mediante incrementos reales

de la producción y no por la vía de la contracción de la ocupación. Es más, ese incremento de la producción debiera traducirse en una mejora del empleo en el sector.

►La misión es ayudar a las pymes comerciales andaluzas con acciones y medidas, que simplemente les permitan desarrollar sus negocios en función de sus necesidades e impulsar el empleo estable, cualificado y de calidad.

►Todas las acciones subvencionables de Comercio Interior con los que cuenta la Consejería aspiran a lograr la máxima transparencia posible en su concesión y por ello todas se acogen al régimen de concurrencia competitiva.

►Para ello, las bases reguladoras establecen unos criterios de valoración objetivos y conocidos a desde el primer momento por los solicitantes. Esto supone mayor

transparencia y garantía de los derechos de los solicitantes, y de la optimización de los recursos públicos que cada ciudadano o ciudadana interesado podrá consultar.

►Para impulsar el empleo estable y de calidad, en los criterios de valoración, las empresas que hayan creado y mantenido puestos de trabajo podrá obtener hasta un máximo de 30 puntos; siendo éste el criterio con mayor ponderación con la intención de premiar al esfuerzo que realizan las pymes en la creación y mantenimiento del empleo y en consonancia con el decálogo de medidas que el Consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, anunció en pasadas fechas.

►Para la Dirección General de Comercio, las cantidades dedicadas a esta línea de subvenciones para ayudar y mejorar nuestro sector comercial andaluz son una inversión y gran compromiso con

el sector.

►Con el fin de darle un uso óptimo a las inversiones de la Dirección General de Comercio hará un seguimiento de la efectividad de los recursos públicos empleados en éstas líneas de incentivos, para conocer con ello el grado de eficacia y eficiencia social de las inversiones, y si el impacto que tienen sobre los objetivos marcados para el sector es el deseado. En caso contrario, nos servirá para detectar junto al propio sector comercial dónde y cómo destinar los recursos públicos para optimizar su rendimiento y poder hacer más con lo mismo.

►En este sentido, un sencillo cálculo nos permitirá conocer el impacto de esta actuación en caso de que se concediera la cantidad máxima asignada a esta medida: siendo el porcentaje subvencionado de la inversión el cincuenta por ciento de la misma y siendo la cuantía total máxima asignada



vidad y distribución comercial, en detrimento del comercio de "toda la vida".

En este contexto difícil en el que se enmarca la realidad actual de Andalucía, la Consejería de Turismo y Comercio trabaja cada día en el desarrollo de nuevas fórmulas de cooperación empresarial, adaptando una serie de medidas que sirvan para fortalecer a las asociaciones de comerciantes de medidas que sirvan para fortalecer a las asociaciones de comerciantes preexistentes con la figura de los Centros Comerciales Abiertos y fomentando la creación de nuevas asociaciones en las áreas urbanas donde no existan.

No obstante, la puesta en marcha de un Centro Comercial Abierto exige la aglutinación de diversas voluntades. En primer lugar, la de los comerciantes, quienes deben ceder parte del protagonismo individual de su establecimiento en beneficio de una imagen corporativa y colectiva común; en segundo lugar, la de los Ayuntamientos afectados, ya que la mayor parte de las acciones que han de acometerse son de competencia municipal; por último, la de los consumidores, quienes deben encontrar en el centro comercial abierto una fórmula atractiva en servicios, calidad y precio. **CCA en Andalucía.** En el marco de las líneas de actuación que se están llevando a cabo por la Administración autonómica, y con un procedimiento pionero en nuestro país, la Consejería de Turismo y Comercio ha concedido ya el reconocimiento como Centro

Centros Comerciales Abiertos de Andalucía



FUENTE: Consejería de Turismo y Comercio. GRÁFICO: Dpto de Geografía



El impulso de estos centros comerciales urbanos genera riqueza.

Comercial Abierto de Andalucía a 29 de estos formatos; los dos últimos de estos centros comerciales los encontramos en Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería, y en Chipiona, en Cádiz.

Con estos reconocimientos, la Consejería hace una distinción a la intensa labor realizada por las asociaciones promotoras de estos centros comerciales abiertos y su esfuerzo por consolidar un proyecto viable e integrador.

Beneficiarios

Recibida la documentación de los interesados y revisados los expedientes correspondientes, las Delegaciones Territoriales emitirán la propuesta de resolución provisional en la que se comunica a los potenciales beneficiarios cual es la subvención propuesta y se les concede un plazo de diez días para que acepten esa subvención y reformulen el proyecto si lo consideran conveniente. Será en ese momento cuando deben presentar la documentación exigida en las bases reguladoras, que deberá corresponderse con la declaración responsable del solicitante en todos sus términos, disponiendo para ello de un plazo de diez días hábiles. Transcurrido el plazo se comprobará la aceptación expresa por los interesados de la propuesta de subvención, la aportación de la documentación exigida, su adecuación y correspondencia con la declaración responsable que el solicitante realizó en un momento inicial y, en su caso, la corrección de la reformulación del proyecto. Alcanzado este hito, los proyectos serán sometidos a validación de la Dirección General de Comercio y, finalmente, la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la provincia correspondiente emitirá la propuesta de resolución definitiva una vez obtenido informe favorable por los verificadores de fondos –por tratarse de Fondos Europeos de Desarrollo Regional– y fiscalizado el gasto por la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.

a esta convocatoria de 1.640.220,00 euros, la inversión mínima inducida en la economía andaluza se elevará a 3.280.440,00 euros.

► En cuanto a las características de las pymes comerciales interesadas en la obtención de estas ayudas y a la acogida recibida, el estudio de las solicitudes presentadas hasta el 7 de abril, fecha en la que finalizó el plazo para su presentación, y no obstante encontrarse en fase inicial de su estudio y, por tanto, a expensas de lo que dicho estudio nos depare, puede decirse que la convocatoria para el ejercicio 2014 ha encontrado una buena acogida entre la pequeña y mediana empresa comercial andaluza.

► Respecto al año 2013, las solicitudes se han visto incrementadas en un 17%, alcanzado ya 1.222, y con incrementos superiores al 50% en provincias como Almería y Málaga y muy

cercano a ese 50% en la provincia de Jaén.

► Considerando la distribución por provincias del número de solicitudes presentadas destaca Sevilla con cerca de un 23% del total, siguiéndole Córdoba con un 18,5%.

► En cuanto al número de conceptos elegidos por los solicitantes, éste se sitúa en poco más de dos conceptos por solicitud (2,06); ascendiendo el total de conceptos a 2.515. Por el momento no es posible hacer un recuento exhaustivo de los conceptos subvencionables más demandados, pero si tenemos en cuenta los que se concedieron en la convocatoria de 2013: la adquisición de equipamiento y mobiliario comercial del establecimiento con un 25% la más demandada, seguida por la ampliación y reforma del establecimiento afecto a la actividad con un 12% en número de solicitudes, pero con un 24% de la inversión aprobada.

► Otro aspecto interesante a considerar en este primer análisis de las solicitudes presentadas es su distribución en función de la situación del comercio en la capital provincial o en el resto de la provincia. Pues bien, cinco de cada seis (84%) comercios solicitantes se ubican en municipios distintos al correspondiente a la capital de provincia, hecho que se repite de forma muy homogénea a lo largo de las ocho provincias andaluzas, situándose en el extremo inferior con ocho de cada diez (79%) Córdoba y en el extremo superior Cádiz con nueve de cada diez (89%).

► Igualmente es interesante observar la naturaleza física o jurídica de la empresa que solicita la subvención. El 71% de los solicitantes son personas físicas, es decir, autónomos mientras que el 29% son personas jurídicas; situándose a la cabeza Almería con el 79% de autónomos. Lo que in-

dica que el segmento comercial más beneficiado por estos incentivos es el de la microempresa comercial andaluza.

► Finalmente, podemos extraer de esta información preliminar un dato indicativo del grado de penetración de la administración electrónica entre el pequeño y mediano comercio andaluz observando el número de solicitudes presentadas a través de la sede electrónica de la Junta de Andalucía mediante el uso de certificado digital: de las 1.222 solicitudes presentadas, 240 lo han sido por este procedimiento, lo que supone un 20 por ciento del total y destacando por provincias Cádiz con un 35% y Málaga con un 27%.

► En cuanto al procedimiento que deben seguir los Servicios de Comercio de Delegaciones Territoriales de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio hasta su concesión definitiva, las solicitudes

tanto presentadas de forma telemática como en los distintos registros administrativos deberán de ser examinadas y comprobada su cumplimentación y que el Anexo I que acompaña a la solicitud incorpora los datos fundamentales que deben cumplimentar los interesados para permitir la valoración de los proyectos.

► Como resultado del anterior proceso de revisión se abrirá un periodo de subsanación de las solicitudes y anexos I por un plazo de 10 días, que será publicado en la web de la Consejería. La aportación de la documentación subsanada se puede presentar tanto en los registros de las propias Delegaciones Territoriales como en los de cualquier otro organismo.

Más información:

<http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio>

Polémica entre PSOE y PP por la supuesta fábrica de hielo instalada en el Puerto

Política Los socialistas visitaron las instalaciones que el concejal considera que “deben estar en otra ciudad”

F.C.
Roquetas

La secretaria de Ciudadanía del PSOE de Andalucía y candidata al Parlamento Europeo, Clara Aguilera, visitó el pasado día 24, junto al secretario general del PSOE de Almería, José Luis Sánchez Teruel, y la candidata al Parlamento Europeo, Mari Carmen Ortiz, los municipios de Roquetas de Mary Adra para conocer de primera mano la situación de los pescadores roqueteros y la experiencia de la cooperativa de suministros agrícola Campo Adra – perteneciente al grupo Suca-

Se trata, según han subrayado los socialistas, de dos

sectores fuertemente influenciados por las decisiones adoptadas en el marco de la Unión Europea tales como la Política Agrícola Común (PAC) y la Política Pesquera Común (PPC), que vienen a regular su actividad, por lo que el contacto con ellos durante la campaña electoral europea resulta de gran importancia para, de este modo, recoger sus reivindicaciones y ser su voz en el próximo Parlamento Europeo que se constituya.

En el caso de Roquetas de Mar, parte de la Ejecutiva Local del PSOE encabezada por Manuel García acompañó a los representantes socialistas durante una visita en la que recorrieron, según informa-



CLARA Aguilera, junto a dirigentes del PSOE provincial y local, en su visita al Puerto.

La visita fue protagonizada por la secretaria de Ciudadanía del PSOE

ron “las nuevas nave y fábrica de hielo construidas que vienen a beneficiar directamente a los 35 barcos vinculados a estas instalaciones portuarias, que se dedican funda-

mentalmente a la pesca artesanal. Para la puesta en marcha de estos nuevos servicios, el Grupo de Desarrollo Pesquero ha concedido a la comercializadora EuroFish

más de 300.000 euros de subvención de fondos procedentes de la UE”.

Indignación Ante esta información, el concejal de Agricultura y Pesca, Nicolás Manzano, mostró su “inmensa sorpresa por la que debe ser una aparición repentina de una nave y una nueva fábrica de hielo”. El concejal ha pedido “a la Junta de Andalucía, al PSOE de Roquetas, o cualquier otro organismo o partido que tenga responsabilidad en esta materia, que por favor indiquen la dirección de estas instalaciones, para ver si es que se han equivocado de ciudad, de país, o incluso, ya que se ha hecho con fondos europeos, de continente”.



Salud laboral



- Las nuevas tecnologías toman partido por la prevención con la introducción de novedosas `apps

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 28.04.2014



- La Organización Internacional del Trabajo llama la atención sobre los peligros de los productos químicos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 28.04.2014



- PUBLICIDAD

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 28.04.2014

TENDENCIAS Acceso a información sanitaria, posibilidad de dar partes en tiempo real o controlar la glucosa en sangre, algunas novedades

Las nuevas tecnologías toman partido por la prevención con la introducción de novedosas 'apps'

GRANADA

C.S. Los sistemas de prevención evolucionan al par de la sociedad, y la sociedad de hoy es claramente digital. La apuesta por los gadgets y su aprovechamiento general no puede hacernos perder de vista las utilidades que estos tienen para salvarnos la vida en un momento dado. Y esto se ha convertido también en una oportunidad de negocio para quienes han hecho del desarrollo de aplicaciones para dispositivos Android, IOS o Windows su modo de vida.

Así, uno de los campos que está experimentando más cambios es el de los smartphone, que han abierto un nuevo mundo de posibilidades a las pequeñas y medianas empresas. Las aplicaciones o 'apps' son una herramienta que facilita la integración de la prevención de riesgos laborales en las empresas y permiten potenciar el trabajo colaborativo y la comunicación de la seguridad y salud laboral.

Las principales características que permiten las aplicaciones que

pueden instalarse en los teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras son: la comunicación al instante, la facilidad de utilización, la ubicuidad, el uso en la nube y la variedad/amplitud de utilidades.

Los ejemplos son múltiples, en este artículo solo desgranaremos algunos de los presentados en diversos foros del sector. Por cierto que en fecha reciente se presentó una aplicación desarrollada por un grupo de investigadores del Área Sanitaria Sur de Granada, que permite un control para pacientes con problemas cardíacos. Tal y como hemos comentado, es solo un ejemplo, porque las posibilidades solo tienen como límite la capacidad de generar contenidos.

TOMA DE DATOS REMOTA

Siguiendo con los ejemplos de aplicaciones útiles para la prevención, podemos hablar, en primer lugar, de Apptualize, un instrumento digital para la toma de datos de forma remota online/offline adaptable a cualquier necesidad de for-

ma asequible y rápida. Permite la geolocalización, trabajar sin necesidad de cobertura 3G y proporciona un significativo ahorro de tiempo en la toma de datos y elaboración de informes.

En la misma línea, ARSGuide es un proyecto de cooperación internacional en el ámbito de la Realidad Aumentada, consistente en un proceso de visión directa de la realidad, ampliada con elementos virtuales de información de manera inmediata e interactiva. Permite guiar al operario en el despiece de máquinas, elaborar instrucciones de mantenimiento guiadas paso a paso, instrucciones de manejo y desarrollar contenido formativo en 3D al enfocar un objeto.

Emergency Communicator (ECO) es una aplicación que permite detectar la caída de personas, realizando automáticamente una llamada de emergencia y el envío de un SMS/e-mail con el posicionamiento GPS. Esta aplicación para Smartphone Android tiene utilidades en el ámbito del depor-

te, asistencial y laboral, y está muy indicada sobre todo en cuidado de personas mayores o en prácticas de riesgo, como rappel o escalada de alta dificultad.

DIVULGATIVAS

Primeros Auxilios Fáciles (Easy First AID) es una aplicación para hacer más sencillo el aprendizaje de las actuaciones de Primeros Auxilios basados en las recomendaciones ILCOR 2010 (Comité Internacional de Enlace sobre Resucitación).

En un plano más cotidiano, Primum Health IT ha sido diseñado para el desarrollo de soluciones tecnológicas para la prestación de servicios de telemedicina, proporcionando soluciones a los problemas de distancia en tiempo y en espacio entre los agentes sanitarios. El sistema optimiza los recursos, permitiendo el análisis y monitorización de pacientes sin la necesidad de desplazamientos.

En el mismo sector se puede encajar Flowlab, un proveedor de ser-

Algunos ejemplos

Apptualize:

Toma de datos de salud de forma remota, asequible y rápida.

ARS Guide:

Permite un proceso de visión directa de la realidad aumentada.

Emergency Communicator:

Permite detectar las caídas de las personas, enviando un SMS.

Primeros Auxilios Fáciles:

Esta aplicación hace más sencillo el aprendizaje de las actuaciones de primeros auxilios.

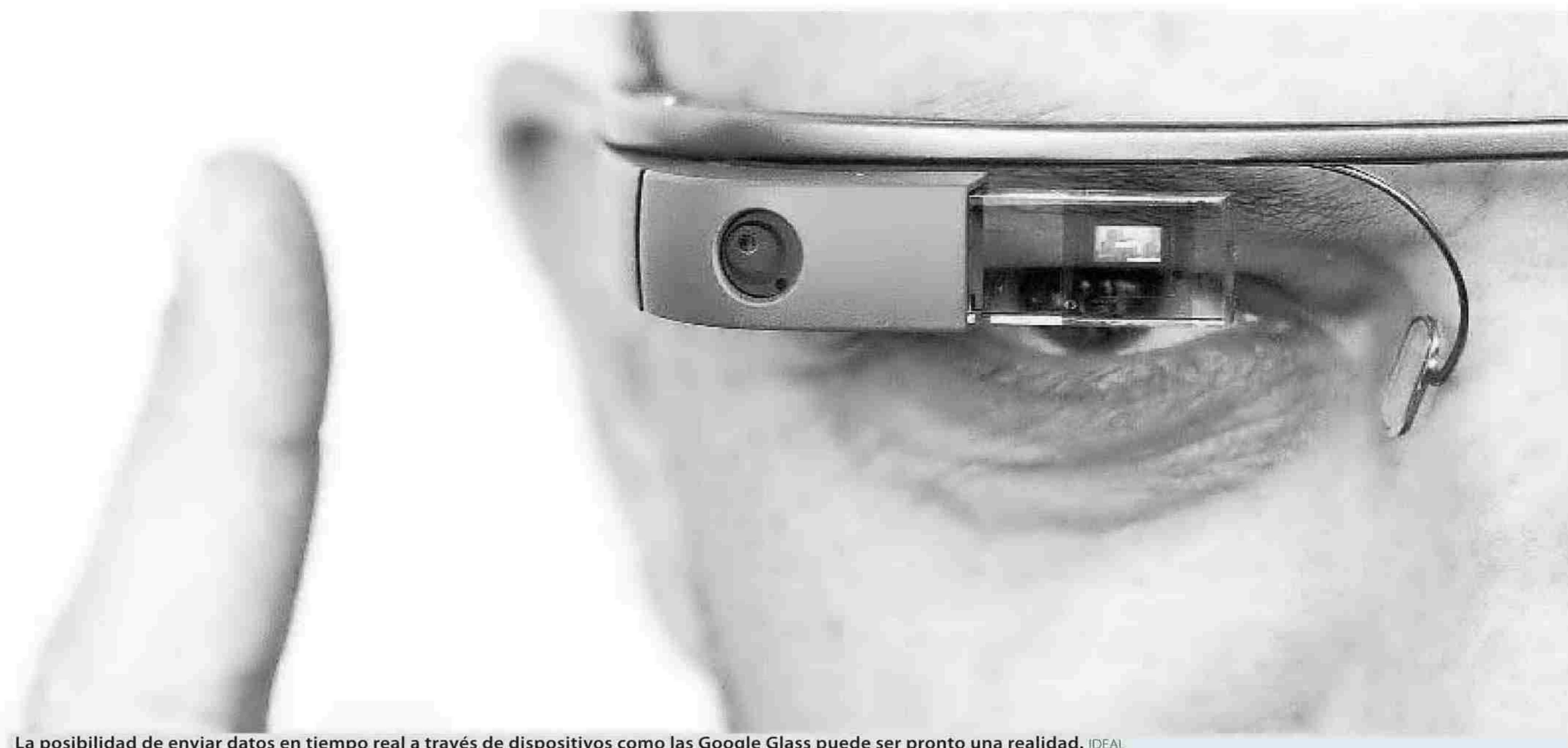
Primum Health IT:

Diseñado para el desarrollo de servicios de telemedicina a partir del uso de la tecnología.

Equipos como las Google Glass van a ser muy útiles en prevención

vicios de telemedicina que gestiona la salud de las personas a través de las nuevas tecnologías más allá del hospital y del centro de atención primaria. Son especialmente destacables las Aplicaciones APP que han desarrollado en el ámbito de la monitorización de empleados con dolencias crónicas.

No hay que perder de vista, para terminar, el papel que gadgets como las Google Glass van a tener en la prevención de riesgos, por la posibilidad de recibir instrucciones y emitir avisos en tiempo real ante situaciones de riesgo.



La posibilidad de enviar datos en tiempo real a través de dispositivos como las Google Glass puede ser pronto una realidad. IDEAL



DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN Los expertos ponen el acento sobre el hecho de que todos estamos expuestos en mayor o menor medida a estos agentes

La Organización Internacional del Trabajo llama la atención sobre los peligros de los productos químicos

GRANADA

C.S. Si el pasado año 2013 la Organización Internacional del Trabajo llamaba la atención sobre los peligros de los accidentes, este año ha centrado su atención en un enemigo no por silencioso menos perjudicial, y mucho más común, cual es el uso de los productos químicos en el lugar de trabajo. Y aquí no nos estamos refiriendo solo a las industrias que los producen. Los productos químicos se encuentran por doquier, desde los que sirven para limpiar nuestro taller u oficina hasta, incluso, los que utilizamos para la higiene personal.

Según la OIT, los productos químicos pueden causar efectos en todos los sistemas del cuerpo humano. Si un producto químico se encuentra en una forma física que le permite ingresar al cuerpo fácilmente, y está presente en cantidades suficientes para alcanzar una dosis o cantidad de exposición determinada, dicha exposición puede tener muchas repercusiones.

Los efectos agudos de las exposiciones a productos químicos, tales como el envenenamiento o las fatalidades debidas a una sola exposición –por ejemplo, en productos corrosivos–, han sido ampliamente reconocidos, en comparación con los resultados de las exposiciones a menores cantidades en forma repetida a lo largo del tiempo, debido a los síntomas inmediatos asociados. Una dificultad para determinar el alcance de los efectos para la salud de las exposiciones a los productos químicos en el lugar de trabajo, es la falta de reconocimiento de los tipos de efectos que pueden ocurrir, y el largo período de latencia que puede transcurrir antes de que se perciban algunos de los efectos. Al establecer la relación entre una exposición de hace 20 años y un caso

de cáncer actual, la tarea también se ve obstaculizada por la falta de información sobre los efectos de las exposiciones a los productos químicos, así como el registro insuficiente de aquellos efectos conocidos que resultan de la exposición a los productos químicos.

IMPACTO INCALCULABLE

El impacto significativo en una persona que ha desarrollado una enfermedad como consecuencia de la exposición a los productos químicos puede ser incalculable. Desde luego, las víctimas de tales enfermedades con frecuencia pierden la capacidad de trabajar y mantener a sus familias y a ellos mismos. Los efectos de la enfermedad también repercuten en la calidad de vida diaria y la capacidad para mantener sus actividades normales. En algunos casos, las víctimas mueren, y sus familias deben enfrentar la pérdida de su ser querido, del bienestar económico y la estabilidad.

Las empresas también pagan el precio de dichas enfermedades mediante la pérdida de productividad, el ausentismo y los programas de compensación de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

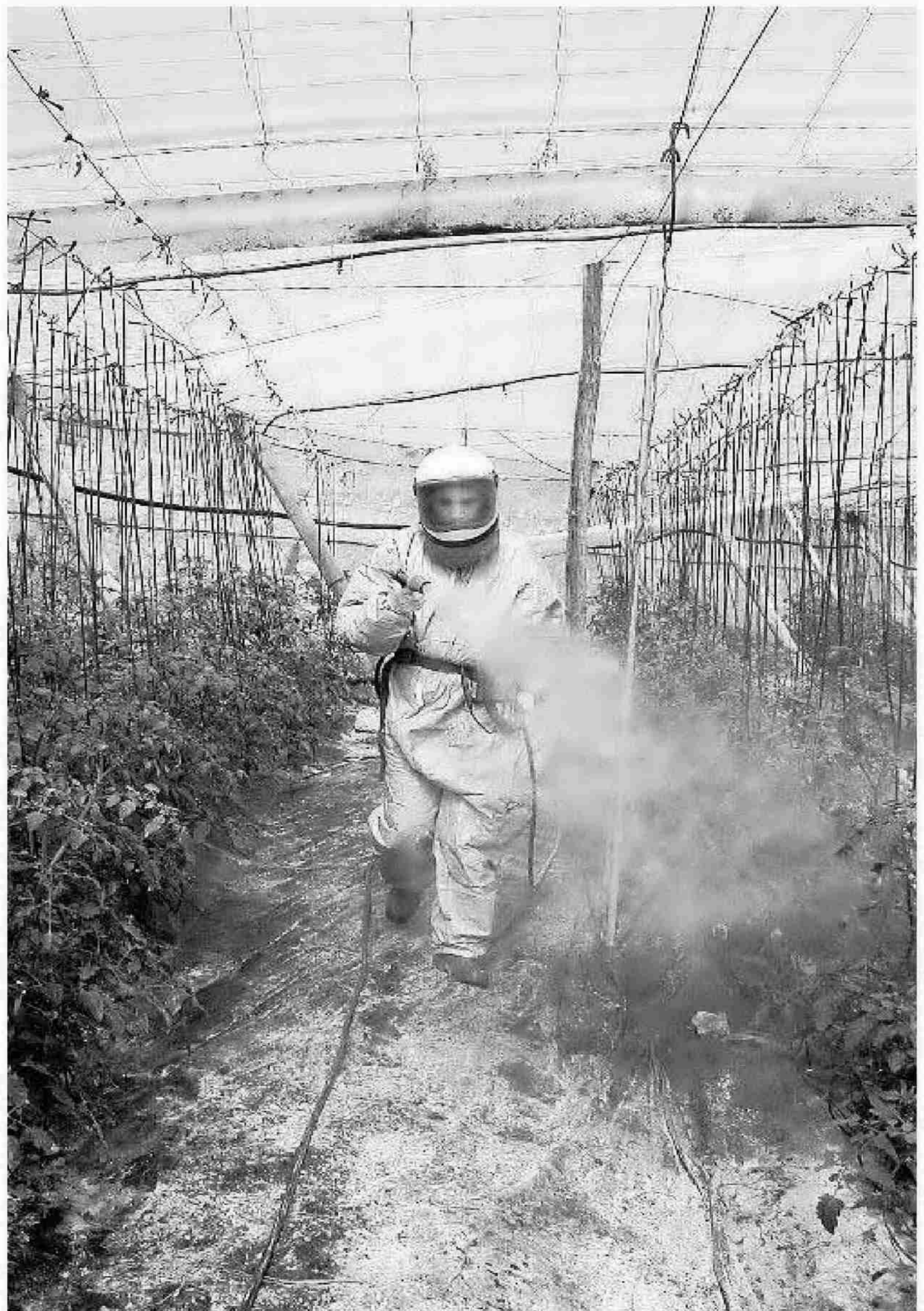
El número de víctimas por las enfermedades profesionales debido a las exposiciones a productos químicos es considerable. A pesar de que la carga de morbilidad debido a los productos químicos continúa siendo desconocida, ya que todavía no se puede evaluar a todos a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) divulgó una nota sobre la carga global de morbilidad atribuible a los productos químicos, en septiembre de 2012, en la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos.

Minimizar el daño

Los productos químicos deben ser identificados, clasificados, y se debe distribuir información sobre los riesgos y las medidas de prevención; también debe haber una evaluación de las potenciales exposiciones o las cantidades, y posteriormente, una evaluación de los riesgos para

determinar qué debe ser controlado; y, por último, se debe poner en práctica, evaluar y monitorear las medidas de control adecuadas.

Solo actuando de esta manera se conseguirá hacer más difícil que los daños por exposición a este tipo de productos continúen costando vidas humanas a corto y largo plazo.



La exposición a los productos químicos es especialmente importante en la agricultura. A.AGUILAR

Lunes 28.04.14
IDEAL

ESPECIAL PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

17



Porque las personas están en el centro de la razón de ser de la empresa

28 DE ABRIL DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

900 24 22 20

900 44 43 42

Atención al cliente
de lunes a viernes de 8h. a 21h.

Averías
24h. al día 365 días al año

 **emasagra**
www.emasagra.es



Tercera Edad



- Prohibida la publicidad oral y en mano

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 28.04.2014

Prohibida la publicidad oral y en mano

Un bando del alcalde prevé sanciones de hasta 3.000 euros por estas prácticas que están provocando quejas en el sector turístico

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, ha emitido recientemente un bando municipal por el que se imponen restricciones a la publicidad que se realiza en el municipio, normativa que prevé resolver el problema que se está produciendo sobre todo en las zonas turísticas, hasta que se apruebe el reglamento de publicidad, que se abordará en el pleno de este lunes.

Las restricciones, que han provocado una fuerte polémica en las redes sociales, se justifican en el bando por el carácter turístico de la localidad y la existencia de «algunas empresas» que «están realizando la publicidad en la vía pública, ofreciendo sus servicios directamente a los visitantes de forma indiscriminada, sin que hayan sido requeridos para ello, mediante el reparto en mano de la publicidad o de forma oral, a través del contacto directo de los agentes publicitarios con los posibles usuarios». Unas prácticas, que según el Consistorio «están generando malestar ya que los que nos visitan, entre otras cosas, buscan tranquilidad y sosiego, y las empresas que se dedican a esta actividad entran en una competición por abordar al visitante, lo que se considera que no facilita la información que permita identificar los servicios ofrecidos». Por ello, y hasta que entre en vigor la nueva ordenanza sobre publicidad, el Ayuntamiento de Roquetas ha prohibido en todo el término municipal «el reparto de publicidad manual», así como «la publicidad oral», entendida como aquella publicidad que «transmite sus mensajes de viva voz, mediante el contacto directo entre los agentes publicitarios y los posibles usuarios y con la utilización, para su ejercicio, de zonas de dominio público». Ahora bien «queda excluida de este bando la publicidad en el caso de que se trate de organizaciones no gubernamentales, publicidad institucional

y campañas publicitarias de las candidaturas políticas en periodo electoral». Los infractores que no cumplan la prohibición se enfrentan a sanciones que oscilan entre los 750 euros en el caso de las leves y los 3.000 euros en el caso de las muy graves, que son las reincidentes.

El bando y prohibición es un nuevo intento del Consistorio para controlar la acción de diferentes empresas turísticas que tratan de captar a los clientes de excursiones en la calle, algo que se produce de forma especial con las excursiones del Imsero. Así, durante los meses en los que dura el programa de vacaciones para personas mayores, es habitual ver en los alrededores de los hoteles a guías de estas empresas intentando captar clientes para sus excursiones, para lo que abordan a los turistas en la calle, llegando a existir rivalidad entre unos y otros.

El asunto viene motivando quejas de los hoteles y operadores turísticos de la zona, algunos de los cuáles han tenido que tomar medidas para evitar que esas labores publi-

catarias se realicen en el interior de sus establecimientos. También ha generado las quejas de la empresa Mundo Senior, que gestiona el programa del Imsero y que tiene su propio servicio de excursiones 'oficial', que ha mostrado su malestar en varias ocasiones. En el lado contrario, las empresas que realizan estas prácticas entienden que no existen tales molestias y defienden su derecho a buscar clientes mediante el reparto de publicidad y la labor de sus guías turísticos, habiendo denunciado en varias ocasiones las restricciones que viene imponiendo el Ayuntamiento de Roquetas.

Ordenanza muy restrictiva

La ordenanza que sustituirá el bando, a la que ha tenido acceso IDEAL, y que se tratará en el pleno de este lunes, impone numerosas restricciones que acabarán con gran parte de la publicidad actual. Es el caso de la publicidad aérea, habitual en los meses de verano en todas las zonas turísticas y que, cuando entre en vigor la ordenanza estará «totalmen-

te prohibida» en Roquetas de Mar. También se prohíbe «vocear la actividad promocionada, así como utilizar a personas o animales como soporte material del mensaje», por lo que en el municipio desaparecerán los 'hombre anuncio' habituales de las grandes ciudades.

El reglamento prohíbe también los anuncios en las cubiertas de edificios salvo en aquellos que sean de uso «exclusivo» comercial o de oficinas, así como los elementos luminosos en las cubiertas de los edificios. Tampoco se podrá pegar carteles o pegatinas sobre fachadas, paramentos, muros, buzones, puertas, ventanas, farolas, mobiliario urbano u otros soportes.

El reparto manual de publicidad tampoco estará permitido salvo en las inmediaciones de los establecimientos anunciados y los anuncios no se podrán depositar fuera de los buzones de las edificaciones, prohibiendo expresamente su colocación en los parabrisas de los vehículos o su lanzamiento en la calle.

La publicidad no se podrá realizar

ni de forma estática, ni dinámica, en el dominio público marítimo terrestre, así como en la zona de servidumbre de protección de Costas. Igualmente, la ordenanza prohíbe la publicidad sonora mediante el empleo de altavoces o megáfonos.

El reglamento regula las vallas publicitarias, los postes o los rótulos, prohibiendo incluso la iluminación de las vallas y restringiendo la publicidad en medianeras.

La norma deja fuera de estas restricciones al propio Ayuntamiento de Roquetas, que podrá seguir usando cualquier sistema para la promoción de actividades culturales o deportivas.

En cuanto a las sanciones, las leves oscilarán entre los 600 y los 1.500 euros, y las graves entre 1.500 y 3.000 euros. Las multas deberán contemplar el beneficio del infractor, de forma que en el caso de las vallas y postes se deberá incluir 15 euros diarios en concepto de beneficios obtenidos, cantidad que se reduce a 7 euros al día en los postes direccionales, rótulos o banderolas.

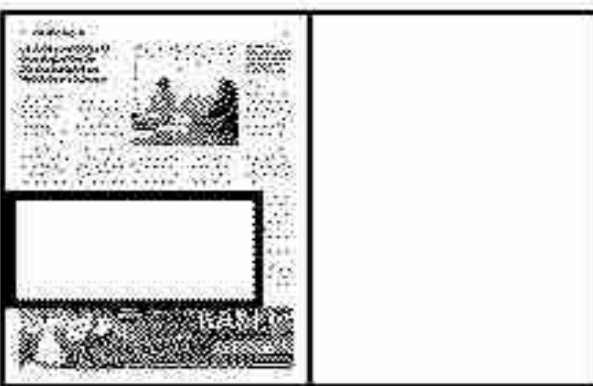


La ordenanza de publicidad prohíbe expresamente la publicidad en las zonas de dominio marítimo. :: IDEAL



- El Ayuntamiento de Viator presenta el nuevo dinamizador Guadalinfo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 28.04.2014



El Ayuntamiento de Viator presenta el nuevo dinamizador Guadalinfo

Las instalaciones serán atendidas por Jesús Mellado que en los próximos días pondrá en marcha dos proyectos

:: F. L. C.

VIATOR. El Ayuntamiento de Viator ha presentado al nuevo dinamizador del Centro Guadalinfo, Jesús Mellado, que ha sido quien ha logrado este puesto después de la realización de las pruebas selectivas desarrolladas hace un par de semanas. La presentación, a la que acudieron representantes del colectivo de ma-

yores y mujeres, además de vecinos en general, contó con la asistencia de la alcaldesa María del Mar López y la concejal Paqui Claro. El acto tuvo lugar este martes en el salón de usos múltiples de la Casa de la Cultura, edificio donde se asientan las instalaciones del centro Guadalinfo. La regidora dio la bienvenida al nuevo dinamizador y declaró que «Jesús Mellado es la persona que desde ahora y tras superar la convocatoria para cubrir la plaza que se convocó va a llevar a cabo la ejecución del proyecto Guadalinfo en nuestro municipio». Tras la intervención de la alcaldesa el nuevo dinamizador tomó la palabra y expuso a los asistentes

los proyectos que emprenderá de forma inmediata.

Jesús Mellado explicó que llega con ilusión y muchas ganas de poner en marcha nuevos proyectos que permitirán acercar a la sociedad viatoreña las nuevas tecnologías y el mundo de la comunicación 2.0. El dinamizador ha expuesto que ya trabaja en la puesta en marcha del primer proyecto que será una acción formativa dirigida a personas mayores y mujeres. La propuesta se denomina Acercamiento de las TIC. Primeros pasos. «A través de esta guía se pretende acercar el mundo de Internet a usuarios que no estén familiarizados con los aspectos bá-

sicos de la Red. Se estudiarán los conceptos necesarios para ingresar en el ciberespacio, así como formar parte del grupo de personas que utilizan Internet de forma asidua para realizar actividades: consulta e intercambio de información, ocio, compras, etcétera», explicó Mellado. También añadió que «haciendo uso de los navegadores web, el usuario tendrá acceso a motores de búsqueda de información, correo electrónico e información, además de poder ampliar las funcionalidades del navegador web y de crear una cuenta de correo personal».

Los niños tendrán su espacio en el centro Guadalinfo y para ellos el nuevo dinamizador prepara una acción formativa denominada Aprender jugando: juegos educativos on line. «En estas sesiones formativas se intercalan, formación de mecano-grafía, con juegos de búsqueda en Internet y educativos on line».

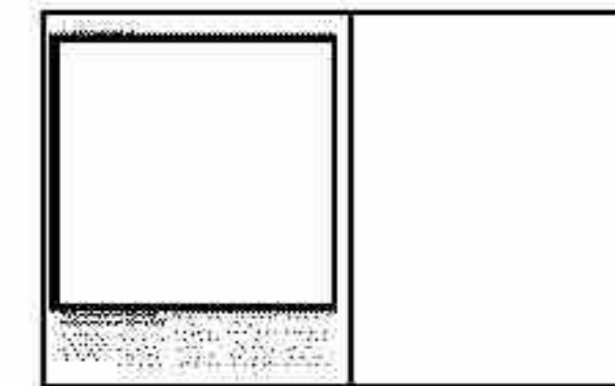


Transporte-Movilidad



- La liberalización del AVE divide al Gobierno

IDEAL DE ALMERÍA - pág:28 :: 28.04.2014



La liberalización del AVE divide al Gobierno

Hacienda está más preocupada por el déficit mientras Fomento trata de mejorar Renfe



Dos viajeras se disponen a tomar el AVE en la madrileña estación de Atocha. :: FRANCISCO SECO

El proceso será «gradual y prudente», según la Administración, que se plantea dar una sola licencia para una única línea en la primera fase

:: J. A. BRAVO

MADRID. Los calendarios, en política, están para modificarse. Y si, además, no existe una única voz sobre cómo hacer las cosas, el tiempo se convierte en algo relativo. La esperada liberalización del transporte ferroviario de pasajeros para los trayectos de media y larga distancia, que el Gobierno anunció primera para antes de concluir 2013 y que luego aplazó a este primer semestre de 2014,

va a ritmo de mercancías y no de AVE. En el Ejecutivo existe el objetivo común de dar entrada al sector privado en el negocio del tren de alta velocidad, pero existen posturas divergentes sobre cómo y en qué medida hacerlo: ahora se piensa en una sola licencia para una única línea (la que une Madrid con Valencia y Alicante) en una primera fase.

Hacienda está más preocupada por que Renfe resulte rentable -es de-

cir, que la mayoría de sus ingresos procedan del mercado libre y no de las subvenciones- para que no se resienta el déficit, sobre todo cuando la Comisión Europea tiene abierto un procedimiento de infracción por el uso que el operador ferroviario da a las ayudas públicas que recibe ante «la falta de transparencia» respecto a la separación efectiva de sus cuentas. Y en Moncloa, mientras, están más ocupados en la próxima cita electoral europea del 25 de mayo. El barómetro de la privatización, en consecuencia, ha bajado varios grados.

Un alto cargo de Fomento apuntaba hace pocas fechas en privado que, en todo caso, nadie debería marcar los ritmos fuera del Gobierno, pues hasta 2019 no existe obligación de liberalizar en toda la UE el transporte por tren. Cabe incluso la posibilidad de que el plazo final para concluir todos los procesos de licitación necesarios en cada Estado miembro de la UE se demore hasta 2023 pues, entre otras cosas, será necesario antes reconvertir a la Agencia Ferroviaria Europea en una suerte de regulador comunitario para expedir autorizaciones de circulación a nivel continental.

Es más, fuentes de la Comisaría de Transportes admiten que finalmente podrían terminar subsistiendo excepciones «muy significativas» en esa liberalización que primen los intereses nacionales de cada país frente a la posible competencia de terceros operadores. En esta tesitura no resulta extraño que en el departamento que dirige Ana Pastor estén más preocupados por seguir mejorando el rendimiento comercial de Renfe de cara a que gane músculo para competir con los operadores privados.

Mejora comercial

Hace un año comenzó ese proceso con una nueva programación más competitiva, pensada para ganarle el pulso al transporte aéreo. Los resultados, por ahora, parecen darle la razón: un 23% más de pasajeros en los ingresos; el problema es que los gastos siguen siendo elevados, de modo que entrar en una guerra de tarifas con el avión -con una reducción media del 11% en todos los billetes y de hasta el 70% en algunas modalidades- no le ha permitido apuntarse aún los rendimientos económicos que podrían esperarse.

Eso sí, la ministra anunció hace pocas semanas que toda el área empresarial de Fomento -que incluye a Renfe- había dejado atrás los números rojos en 2013, mejorando en

Apenas un tercio de la decena de aspirantes está preparado

Una decena de grupos privados aspiran a obtener una licencia para competir con Renfe, sobre todo en el AVE. Los fabricantes de material ferroviario (Bombardier, Talgo, CAF, Alstom...) también están muy interesados en que se abran las puertas del mercado, pese a que Renfe tiene una filial ya preparada para alquilar a sus posibles competidores casi una veintena de trenes de alta velocidad o AVE. Continental (ACS), Veloi (familia Lara) y Eco Rail (una firma andaluza) son las más adelantadas -tienen ya el certificado de seguridad necesario-, si bien la lista incluye a nombres tan conocidos como Acciona, Ferrovial, OHL y Alsa, entre otros.

un 27% su resultado bruto de explotación (ebitda) aunque sin concretar más datos. De momento, las últimas cifras oficiales apuntan que en febrero el tren de largo recorrido (donde se incluye el AVE) movió 1,95 millones de personas, 110.000 más de las que usaron el transporte aéreo y un 14,3% más que un año atrás. Desde enero, su demanda ha crecido un 18% frente a una caída del 5,8% en el avión. Es más, la pasada Semana Santa fue la mejor de su historia para la alta velocidad, con 1,04 millones de pasajeros, un 18,3% más que en el mismo período de 2013, mientras que los trenes de Larga Distancia aumentaron su ocupación un 42,3%.

Esta claro, a la vista de las cifras, que el pastel parece cada vez más jugoso, aunque tampoco sea oro todo lo que reluce. Los servicios comerciales de Renfe (AVE y Larga Distancia), que tienen prohibido por normativa europea recibir subvenciones, terminaron el año pasado con un ebitda positivo de 28,3 millones. Ahora bien, de las 51 líneas existentes, sólo 12 tuvieron realmente un saldo positivo. Más aún, de los nueve servicios AVE, menos de la mitad (sólo las conexiones entre Madrid y Barcelona, Sevilla, Málaga y Valencia) lograron beneficios, destacando sobre todo los 100 millones de ganancias en el corredor entre la capital de España y la ciudad condal.



Universidad



- Nervios, esperanzas e ilusiones para los nuevos universitarios mayores de 25 años

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 28.04.2014



- La fiebre minera atrae grandes capitales a Aznalcóllar

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 28.04.2014



Los aspirantes a la prueba de mayores de 25 años se concentraron en el portal para saber en qué aula quedaban emplazados para realizar el examen. :: IDEAL

Nervios, esperanzas e ilusiones para los nuevos universitarios mayores de 25 años

Más de doscientas candidaturas se han presentado este año para realizar la prueba, unas cifras que superan a provincias más pobladas

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. No se podrá negar que en un momento de la cotidianidad de nuestras vidas, la expresión «nunca es tarde, si la dicha es buena» se ha cruzado en nuestro camino, incluso, no podemos escapar de haber sido partícipes de ella, emprendiendo un nuevo camino, que ya pensábamos abandonado, o desestimado.

Y así con ganas de demostrarse así mismos que todo es posible, a las puertas del Aulario I de la Universidad de Almería, se han ido agolpando, durante todo el fin de semana, personas con ánimo de realizar el examen de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Poco a poco y como de cuentagotas se tratase, todos aquellos aspirantes a emprender el camino académico superior, llegaron al campus de la universidad de Almería con una mezcla de ilusión en su corazón y una sensación de desasosiego en sus entrañas. Todo el trabajo depositado durante los meses pasados, apostados a tres días de abril.

No es de extrañar, que para algunos, poco acostumbrados a enfrentarse a un examen de importancia, esta experiencia fuese un trago un poco amargo de tragar, pero al mis-

mo tiempo, con el regusto dulce de la satisfacción por todas las horas de estudio dedicadas desde hace varios meses.

Cuando el reloj, marcó las 4.30 horas de la tarde del viernes, los examinadores comenzaron la llamada. Desde ese momento a todos los aspirantes a universitarios les estaban esperando los ejercicios de la fase general, es decir: comentario de texto o desarrollo de un tema de actualidad, lengua castellana y el ejercicio de lengua extranjera. Ambas asignaturas se reparten como las más temidas y queridas respectivamente y viceversa.

Para poder acceder a un grado universitario, amén de las asignaturas genéricas la prueba consta de una fase específica, que tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para cursar con éxito las diferentes enseñanzas superiores vinculadas a cada uno de los temas de conocimiento en torno al cual giran los títulos oficiales de grado, siendo Artes y Humanidades, Ciencias (biología), Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura.

Con el fin de conseguir llegar hasta el máximo escalón de la enseñanza, ya sea por adquirir cursar los pertinentes años universitarios hasta la consecución del título o por promoción laboral, en este año se han presentado 200 alumnos para el examen de mayores de 25 años y 20 en las pruebas de mayores de 45 años, unos números que según Manuel

Muñoz, coordinador de los exámenes de acceso y secretario del tribunal de corrección suponen «unas cifras muy significativas para la provincia, ya que por tamaño de población la media en Almería, supera en inscripciones a otras de mayor tamaño como Córdoba».

A pesar de que el índice de aprobados, suele rondar el 70% de las candidaturas, el miedo y las dudas son sentimientos que siempre rondan la psique de los que se examinan. Por ejemplo: Iván Nieto, que recientemente cumple 25 años se encontró en esta situación de inquietud «la prueba de lengua castellana es la que peor se me da» reconocía este almeriense con perspectivas de graduarse en historia, pero al mismo tiempo se armaba de valor sabiendo que las asignaturas específicas eran su gran baza de cara al examen «historia e historia del arte están bastante controladas, ahí es donde hay que echar el resto» respondía con ilusión y esperanza.

Pero en estos exámenes, no sólo se pueden encontrar jóvenes con 25 años que quieren entrar a formar parte del mundo universitario, también existen algunos casos de superación como Encarni Morata, una escritora, que ya pasó con éxito el examen y se vuelve a presentar para subir nota y entrar en Trabajo Social, sin embargo no viene sola, acompaña a su hija Alba que después de cambiar humanidades, por la publicidad, pasa por la prueba de mayores de 25 para convertirse en estudiante de Marketing en la UAL.



Alexandra realizó su prueba de manera oral por una lesión. :: IDEAL

Un brazo roto cambió su modelo de examen

Nacida en Rumania, Alexandra Lingurar, tiene la esperanza de estudiar Derecho y convertirse en abogada, sin embargo su prueba de acceso ha sido un tanto peculiar, ya que esta chica de 25 años, tuvo la mala suerte de romperse un brazo hace varias semanas, llegando directamente a la UAL con la escayola recién retirada. Los coordinadores,

conscientes de que su lesión no ha terminado de recuperarse, después de varias reuniones con Alexandra, decidieron acondicionarle un examen especial, en donde ella pudiera mostrar todos sus conocimientos de manera oral, quedando su prueba registrada en una grabadora que posteriormente escucharían los miembros del tribunal. Este gesto, como disponer de exámenes con tipografías más grandes para personas con problemas de visión, muestra una UAL preparada ante cualquier problema para no negar la educación a nadie.





Aznalcóllar es uno de los yacimientos más importantes de Europa y almacena cobre, plomo, zinc, oro y plata. :: EFE

La 'fiebre minera' atrae grandes capitales a Aznalcóllar

Hoy se abren los sobres con las tres ofertas que aspiran a explotar el yacimiento, uno de los más importantes de Europa

:: LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO

SEVILLA. La carrera para la reapertura de la mina sevillana de Aznalcóllar está ya lanzada. Hoy lunes se reúne la Mesa de Selección, que analizará las ofertas presentadas y en tres meses se sabrá quién supera la primera fase de un disputado concurso que ha atraído a grandes capitales y fondos de inversión internacionales, que aspiran a explotar uno de los yacimientos más ricos de Europa y que, sobre todo, creará hasta 1.300 empleos en total en una comarca con una tasa del 30% de paro.

A medianoche del pasado Miércoles Santo se cerró el plazo de admisión de ofertas y fueron tres las que cumplieron los requisitos: México-Minorbis (agrupación formada por la andaluza Magtel y Grupo México, en el que participa una de las grandes fortunas de este país centroamericano), la unión de la canadiense Emerita Resources Corp y Forbes Manhattan, un potente fondo inversor internacional, y en tercer lugar la compañía belga Nyrstar, especializada en minería de zinc.

Todos ellos saben a lo que vienen: Aznalcóllar cuenta con unos recursos de 35 millones de toneladas constatadas, y otros 45 millones probables de cobre, plomo y

zinc, además de oro y plata, en una superficie de casi 950 hectáreas. Las repercusiones sobre la comarca se esperan benéficas.

Creación de empleo

La Junta prevé que genere 1.300 empleos, 450 de ellos, directos, y el resto, 850, indirectos cuando esté a pleno rendimiento. Ya hay datos del 'nicho de empleo' que el sector minero representa, porque un reciente estudio del Centro de Investigación Internacional de Inteligencia Territorial, con sede en la Universidad de Huelva, ha comprobado «hasta qué punto variables como población, empleo y riqueza se han visto alteradas muy favorablemente» en 32 municipios por la apertura de Minas de Aguas Teñidas y Cobre Las Cruces, según datos del consejero de Economía: las altas en la Seguridad Social crecieron

un 34,68% (12.231) entre 2010 y 2012, lo que se tradujo en más de 1.720 empleos. Además, el índice de actividad económica creció un 8,26%.

Superado el incidente con el Gobierno central, que impugnó el concurso convocado por la Junta y fue objeto de un ejemplar acuerdo entre administraciones, el proceso sigue su curso. La mesa de selección de hoy va a abrir las ofertas y en una primera instancia y comunicará 'in situ' a las empresas aspirantes si es necesario realizar subsanaciones, para lo cual tendrán un plazo de tres días. En la primera quincena de mayo se hará pública, con carácter definitivo, la relación de aspirantes admitidos, que serán evaluados por la citada Mesa en un plazo máximo de tres meses. Transcurrido ese periodo, la Administración publicará una resolución convocando a las empresas se-

leccionadas para la siguiente fase, según ha comunicado la Consejería. El concurso estará definitivamente resuelto en los primeros meses de 2015, ya que aún habrá de superarse una segunda fase, en la cual las firmas seleccionadas tendrán cinco meses para presentar su proyecto completo de explotación con todos los detalles técnicos, de seguridad y ambientales. Tras ello, la Junta de Andalucía contará con tres meses para analizar la documentación presentada y elegir a la empresa adjudicataria.

Solicitudes

El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, aseguraba que el concurso ha despertado un gran interés, ya que a lo largo de los tres meses en que estuvo abierto el plazo de presentación de solicitudes más de una veintena de empresas, muchas internacionales, se interesaron por el pliego ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas y el pliego tuvo 800 descargas por Internet.

Las que finalmente optan a hacerse con el yacimiento son firmas relevantes, que han de hacerse cargo, no sólo de explotar los ricos yacimientos, sino las «elevadas» exigencias de la Junta, es decir, en palabras del consejero, gestionar «un pasivo ambiental» y «una historia que nos obliga a ser especialmente sensibles y exigentes», tras el desastre causado en Doñana por la empresa Boliden, que ha sido expresamente vetada en el concurso. Asimismo, se prohíbe la construcción de un depósito de lodos con características similares a la presa colapsada en 1998.

Ha valorado que la presentación de tres ofertas permite que haya competencia, no sólo el cumplimiento de los requisitos, sino quien ofrece el mejor proyecto, «el más innovador, capaz de ofrecer mayores y mejores garantías para todos, y en definitiva el más ventajoso para todos».



Acceso al yacimiento de Aznalcóllar. :: EFE